

¿Cómo desarrollamos las competencias de castellano como segunda lengua de los niños y niñas en educación inicial intercultural bilingüe?

2020



PERÚ

Ministerio
de Educación

La ciudadana y el ciudadano que queremos

Desarrolla procesos autónomos de aprendizaje.

Se **reconoce** como persona valiosa y se identifica con su cultura en diferentes contextos.

Gestiona proyectos de manera ética.

Interpreta la realidad y toma decisiones con conocimientos matemáticos.

Propicia la vida en democracia comprendiendo los procesos históricos y sociales.

Indaga y comprende el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales.

Perfil de egreso

Se **comunica** en su lengua materna, en castellano como segunda lengua y en inglés como lengua extranjera.

Aprovecha responsablemente las tecnologías.

Comprende y aprecia la dimensión espiritual y religiosa.

Aprecia manifestaciones artístico-culturales y crea proyectos de arte.

Practica una vida activa y saludable.

Currículo
N a c i o n a l

¿Cómo desarrollamos las competencias de castellano como segunda lengua de los niños y niñas en educación inicial intercultural bilingüe?

2020





Ministerio de Educación

Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe
y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

Dirección de Educación Intercultural Bilingüe

¿Cómo desarrollamos las competencias de castellano como segunda lengua de los niños y niñas en Educación Inicial Intercultural Bilingüe?

©Ministerio de Educación
Av. De la Arqueología, cuadra 2, San Borja
Lima, Perú
Teléfono: 615-5800
www.minedu.gob.pe

Primera edición digital, 2021

Elaboración de contenido

Yarida Del Pino Duran

Revisión de contenido

Martha Morales Quiróz

Diseño y diagramación

Gervacia Hermelinda Mamanchura Sardon

Ilustraciones

Archivo Digeibira - DEIB

Corrección de estilo

Agustín Panizo Jansana

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del
Perú: 2021-00282.

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente,
sin permiso expreso de los editores.

Impreso en el Perú/*Printed in Peru*

Presentación

El Ministerio de Educación, a través de la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe (DEIB), perteneciente a la Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural (DIGEIBIRA), tiene como finalidad implementar la política de educación intercultural bilingüe. Para ello, requiere de un conjunto de herramientas pedagógicas que orienten a los y las docentes del nivel inicial acerca de cómo desarrollar un trabajo pertinente y de calidad en una escuela EIB que atiende a niños, niñas de pueblos originarios o indígenas que hablan una lengua indígena y/o tienen diferentes grados de bilingüismo con el castellano.

En este marco, ponemos a disposición la guía *¿Cómo desarrollamos las competencias de castellano como segunda lengua de los niños y niñas en educación inicial intercultural bilingüe?* que brinda las orientaciones necesarias para la planificación y desarrollo de actividades para el aprendizaje de castellano como segunda lengua a partir de situaciones significativas y utilizando una metodología que responda a las características de los niños y niñas y que permita desarrollar los niveles de dominio del castellano sin dejar de desarrollar su lengua materna.



Índice

Presentación

1. Para aprender un poco más

- 1.1. Desarrollo del bilingüismo
- 1.2. ¿Cómo aprende la segunda lengua un niño del nivel inicial?

2. Propuesta metodológica

- 2.1. Características
- 2.2. Rol de maestro
- 2.3. Consideraciones para su implementación
- 2.4. Secuencia metodológica

3. La propuesta en el aula

- 3.1. ¿De dónde partimos?
- 3.2. Revisando las competencias comunicativas de castellano como segunda lengua
- 3.3. Organizando las situaciones de aprendizaje
- 3.4. Selección de materiales y recursos
- 3.5. Situaciones sugeridas

Anexos

- Anexo 1. Ejercicios de gimnasia mental
- Anexo 2. Juegos para fijar y practicar el vocabulario



1

PARTE

Para aprender
un poco más

1.1. Desarrollo del bilingüismo

Los niños y niñas desde temprana edad desarrollan competencias comunicativas que les permiten interactuar de forma efectiva con los miembros de su familia y comunidad, y esto lo hacen en su lengua materna.

El uso de la lengua materna es importante en el desarrollo afectivo, social y cognitivo de los niños y niñas porque facilita y contextualiza los aprendizajes desarrollados en la vida cotidiana o en contextos escolarizados. Por tanto, desarrollar la enseñanza en la lengua materna contribuye a fortalecer la dimensión afectiva de los estudiantes, la misma que es determinante para un aprendizaje efectivo. (RM. 519-2018 MINEDU)

El Modelo de Servicio EIB (MSEIB) tiene como uno de sus enfoques el de mantenimiento y desarrollo de las lenguas. Este enfoque propone el desarrollo de las competencias comunicativas de los estudiantes tanto en lengua originaria como en castellano y el uso de ambas lenguas como instrumento de comunicación y de aprendizaje a lo largo de la educación básica.

El desarrollo del bilingüismo promueve el tratamiento y uso pedagógico de ambas lenguas a través de:

- Espacios o momentos para desarrollar las competencias comunicativas en lengua originaria y castellano tanto orales como escritas de acuerdo a la edad de los estudiantes.
- Situaciones de aprendizaje donde los niños y niñas hacen uso de la lengua originaria y el castellano para desarrollar sus competencias, adecuándose al nivel de desarrollo que tienen en ambas lenguas. La construcción de aprendizajes se inicia en la lengua de mayor dominio de los niños y niñas, ya sea lengua originaria o castellano, para progresivamente ir incorporando el uso de la lengua de menor dominio de acuerdo a las formas de atención.

En la forma de atención de fortalecimiento cultural y lingüístico (FCL) del Modelo de Servicio EIB, el castellano se desarrolla como segunda lengua por cuanto se asume que la lengua originaria es la de mayor dominio.

En este sentido se sugiere organizar el tratamiento y uso pedagógico de ambas lenguas considerando los diferentes momentos de la jornada pedagógica:

Momentos de la jornada diaria	Uso de lenguas
Rutinas de saludo y despedida	Se desarrollan en castellano o en lengua originaria, dependiendo del nivel de bilingüismo de los niños y niñas.
Proyectos y talleres	La construcción de aprendizajes para el desarrollo de las diferentes competencias se realiza en la lengua originaria de los niños y niñas, que es la de mayor dominio.
Juego libre en sectores o en el patio, alimentación y otros momentos de la jornada	Los niños hacen uso de la lengua de mayor dominio y la docente interactúa con ellos en la lengua en que se dirige el niño o niña.
Desarrollo de competencias de segunda lengua	Las actividades de castellano como segunda lengua se realizan de tres a cuatro veces por semana durante 30 minutos aproximadamente.

1.2. ¿Cómo aprende la segunda lengua un niño del nivel inicial?

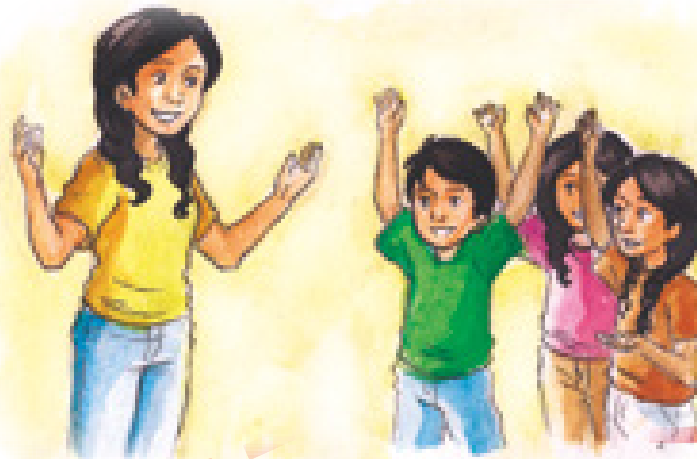
El movimiento, el uso del cuerpo y el aprender haciendo son característicos del aprendizaje de los niños y niñas del nivel inicial. En consecuencia, para desarrollar sus aprendizajes es necesario tomar en cuenta estas características así como las sociales, afectivas, intelectuales y motoras.

La adquisición de la lengua materna es inconsciente y espontánea, mientras que en el caso de la segunda lengua su aprendizaje puede ser abstracto si la exposición a la misma fuera limitada, por lo que es indispensable utilizar recursos tales como gestos, movimientos corporales, dibujos, objetos, entre otros, para que el niño y niña puedan vivenciarla, construir significados y aprenderla.

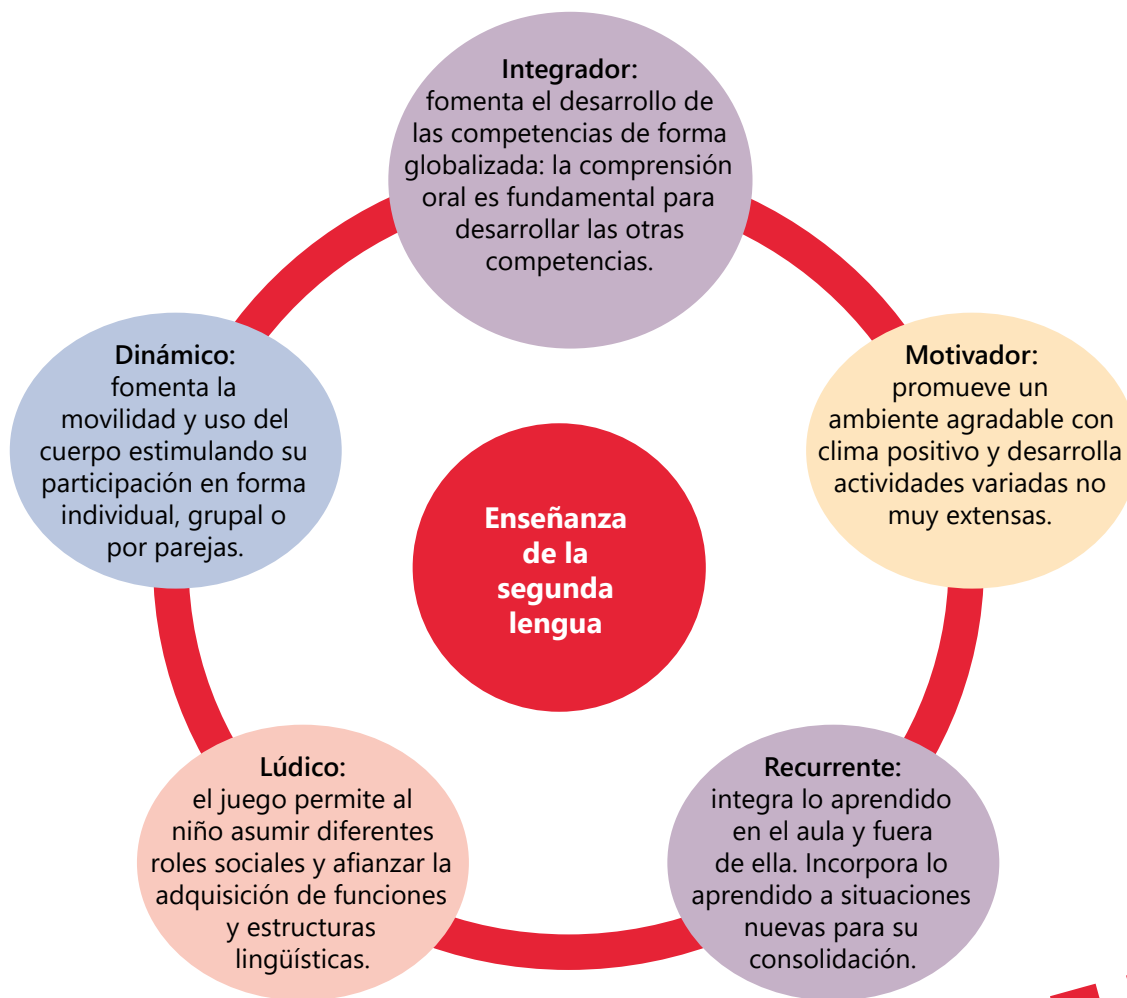


En este sentido, para desarrollar competencias lingüísticas en una segunda lengua se parte por la familiarización con la nueva lengua, a través de una variedad de situaciones que permitan al niño y niña escucharla; esto le permitirá diferenciar los sonidos así como pronunciarlos, mediante la adecuación de su aparato fonador, para luego vivenciarla a través del uso social de la misma.

La enseñanza de segundas lenguas requiere partir de los saberes previos, tanto lingüísticos como culturales, de los niños y niñas, dando prioridad a escenarios comunicativos próximos a sus necesidades y experiencias. Pisonero (2008) señala que se debe dar prioridad a actividades comunicativas y tareas reales o simuladas que sean motivadoras, variadas y recurrentes, considerando actividades diferenciadas de acuerdo al nivel de desarrollo de la lengua.



En resumen, Pisonero afirma que la enseñanza de segundas lenguas implica asumir los siguientes principios:



2

PARTE

Propuesta
metodológica

Esta propuesta ha sido diseñada sobre la base de la metodología de Castellano Activo¹. Brinda protagonismo al niño y la niña, considerando sus características culturales y lingüísticas, intereses y necesidades, así como su participación activa en todo el proceso de aprendizaje. Asimismo, las experiencias de aprendizaje para el desarrollo de competencias se organizan en torno a situaciones comunicativas próximas a los niños y niñas, lo que facilita la comprensión y el uso de la segunda lengua.

2.1. Características

- ✓ Potencia el cerebro del niño o niña en armonía con la afectividad, dando énfasis a la estimulación de las inteligencias múltiples.
- ✓ Es multisensorial, lo que requiere que el niño o niña utilice sus sentidos más desarrollados y potencie el desarrollo de los otros. Para ello es importante reconocer que cada niño o niña tiene su propio estilo de aprender.

¹ El Castellano Activo es una metodología implementada por FORMABIAP en II.EE. EIB de la Amazonía peruana, la misma que ha sido adaptada de la metodología Neues Lernen.

- ✓ Tiene como fundamento el juego, pues a partir del disfrute propicia que el niño o niña se involucre en su proceso de aprendizaje y despliegue mayor creatividad.
- ✓ Ofrece un ambiente positivo donde el niño y la niña se encuentran motivados y relajados, aspecto que les ayuda a vencer el temor a equivocarse, que es uno de los factores que limitan el aprendizaje de un idioma. Este aspecto propicia un aprendizaje dinámico y en menor tiempo.
- ✓ Utiliza el movimiento, por cuanto la actividad mental debe ir precedida del movimiento, lo que ayuda a desarrollar funciones como el lenguaje.



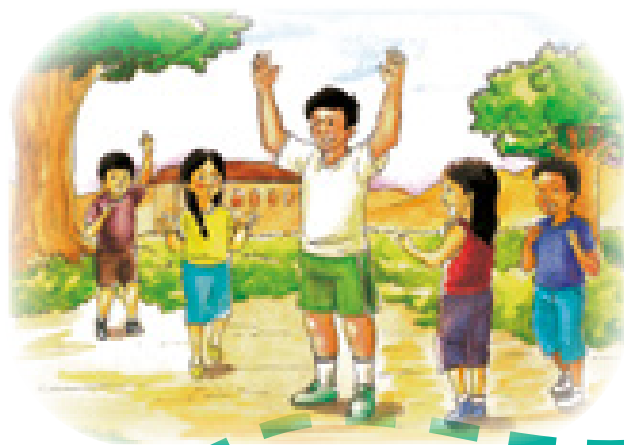
Durante el desarrollo de la propuesta metodológica se hace uso de:

a. La gimnasia mental

Estas actividades combinan movimientos físicos para generar nuevas conexiones entre las neuronas, lo que mejora el aprendizaje. Para su ejecución se hace uso de música instrumental en diferentes ritmos, tanto propios como de otras prácticas culturales.

Cada día, se empieza con estos ejercicios, iniciando con aquellos que demandan mayor movimiento, para luego dar pase a los que lleven a la calma.

En el anexo 1 se presentan algunos ejercicios de gimnasia mental que pueden ser utilizados con los niños y niñas del nivel inicial.



b. Presentación del vocabulario con VAK

El vocabulario comprende palabras, expresiones (por ejemplo, “¡Buenos días!”) y oraciones en castellano que se utilizan con mayor frecuencia en una situación comunicativa. El vocabulario se presenta a través de tres canales sensoriales: visual, auditivo y kinestésico, lo que facilita su fijación y apropiación.

c. Historias dialogadas

Son historias donde predominan los diálogos, lo que facilita la comprensión en uso del vocabulario (palabras, expresiones y oraciones) y la estructura lingüística del castellano. El o la docente lee la historia de forma clara, pausada (es decir vocalizando bien las palabras), adaptando su entonación a los diferentes personajes de la historia.

En esta propuesta metodológica, cada historia dialogada corresponde a una unidad de castellano como segunda lengua. Se presenta al iniciar cada situación comunicativa, acompañada de imágenes. Los otros días el o la docente solo lee la historia para facilitar la concentración del niño en los textos orales.



Esta propuesta tiene las siguientes ventajas:

- ✓ Potencia la autoestima de los niños y niñas pues en la interacción reconocen su capacidad para aprender una lengua diferente a la que dominan; esto a su vez propicia una mayor disposición y el desarrollo de su creatividad.
- ✓ Presenta situaciones que son cotidianas para los niños y niñas y les dan la oportunidad de comprender y dar significado a las palabras, oraciones y expresiones que escuchan en castellano.
- ✓ El trabajo en equipo ayuda a desarrollar las buenas relaciones humanas y el aprovechamiento de las capacidades del cerebro así como las múltiples inteligencias.
- ✓ Contribuye a un aprendizaje altamente motivador y significativo, por cuanto se desarrolla en un ambiente agradable, donde disfrutan tanto los niños como los docentes, para un mejor desarrollo de sus competencias.

2.2. Rol del docente

- Informarse sobre las características sociolingüísticas y culturales de la comunidad donde viven los niños y niñas, a fin de proponer y organizar situaciones comunicativas pertinentes.
- Orientar el trabajo de los niños y niñas, propiciando una atmósfera adecuada en el aula.
- Retroalimentar positivamente y respetar los tiempos de los niños para expresarse en la segunda lengua.
- Preparar el material educativo que facilite el aprendizaje de la segunda lengua en los niños y niñas.



2.3. Consideraciones para su implementación

a. En cuanto a lo pedagógico:

- Establecer rutinas y horarios predecibles para desarrollar las competencias de castellano.
- Proponer situaciones de comunicación auténtica cercanas a la experiencia cotidiana de los niños y niñas.
- Organizar actividades retadoras de componente lúdico. Estas actividades deben reflejar el uso de la lengua en la vida cotidiana.
- Implementar situaciones comunicativas para la puesta en práctica de lo aprendido, considerando estrategias variadas que respondan a los intereses de los niños y promuevan la interacción.
- Desarrollar ejercicios de gimnasia mental al inicio de cada actividad de castellano, para maximizar su potencial de aprendizaje. El movimiento hará que su cerebro se armonice y mejore la concentración.
- Hacer uso de material concreto, visual y auditivo en castellano.
- Desarrollar las actividades en lengua castellana. El o la docente hace uso solo ocasional de la lengua originaria de los niños para comunicar consignas nuevas que son importantes para el desarrollo de las actividades.





- Hacer uso de un títere especial para el momento de castellano. Este títere solo habla en castellano, no en la lengua originaria. En el caso de que los niños y niñas quieran manipularlo o interactuar con él, lo deben hacer hablando en castellano.
- Considerar el error como parte del proceso de aprendizaje y como oportunidad para mejorar las producciones, retroalimentando en el momento oportuno.
- Brindar oportunidad a cada niño y niña para dirigir los juegos o ayudar al docente a modelar alguna actividad. Esto les dará confianza en sí mismos.

b. En cuanto a lo estructural:

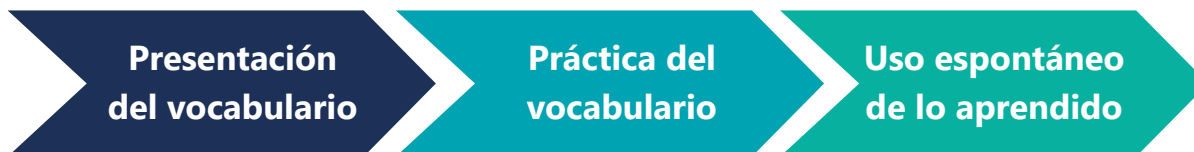
- Implementar en el aula un sector de castellano como segunda lengua, colocar a la vista las tarjetas con imágenes del vocabulario de la unidad que se está desarrollando para que sean de fácil acceso a los niños. También se pueden tener organizadas las tarjetas que corresponden a las otras unidades de castellano. Implementar con otros materiales que apoyan el aprendizaje del castellano como segunda lengua. La implementación y denominación del sector se realiza conjuntamente con los niños.

- Durante el desarrollo de las actividades de castellano, ubicar a los niños en semicírculo o círculo, de tal forma que puedan mirarse unos a otros. Esta ubicación permite una disposición positiva y libertad de movimiento. De ser posible, ubicar al grupo cerca del sector de castellano como segunda lengua.
- Tener a la mano agua para que los niños tomen al iniciar el proceso, pues es un elemento primordial para oxigenar el cerebro y prepararlos para integrar nuevos conocimientos.
- Organizar con anticipación los materiales y el espacio, dentro o fuera del aula, para el desarrollo de las actividades de aprendizaje.



2.4. Secuencia metodológica

La secuencia comprende:



a) Presentación del vocabulario

En este primer momento se presenta a los niños y niñas el vocabulario (palabras, expresiones, oraciones) a aprender y practicar. Para ello se hace uso de imágenes o de material concreto, que los niños y niñas podrán asociar al término en castellano.

La presentación se realiza utilizando diferentes canales (visual, auditivo y kinestésico), para responder a los diferentes estilos de aprendizaje de los niños y niñas. Para ello se presentan imágenes u objetos (visual), acompañados de la palabra o frase en castellano (auditivo) y de un movimiento que caracterice al término mencionado (kinestésico). Esto requiere preparar tarjetas con imágenes correspondientes al vocabulario de cada unidad de castellano y crear un gesto o movimiento diferente para cada una de ellas.

Se recomienda lo siguiente:

- El/la docente realiza el gesto, pronuncia la palabra y muestra la tarjeta con la imagen a los niños y niñas.
- Sin mostrar la imagen, anima a los niños y niñas a imitar el gesto y repetir la palabra unas tres veces para que la internalicen.
- El/la docente muestra nuevamente la tarjeta con la imagen para que ellos y ellas digan la palabra y realicen el gesto.
- Se muestra una nueva tarjeta.

Para cada situación comunicativa se seleccionan de seis a diez palabras, expresiones u oraciones.

Este momento de presentación de vocabulario comprende también fijar el vocabulario en uso, lo que se puede lograr a través de juegos de corta duración que se desarrollan con todo el grupo-clase.

Lo más importante en esta etapa de presentación del vocabulario es que el niño o niña internalice el sonido en castellano y lo asocie al significado.

b) **Práctica del vocabulario**

El objetivo de este momento es promover el uso del vocabulario (palabras, expresiones y oraciones) presentado en la etapa anterior. Se realiza a través de juegos en pequeños grupos o en parejas, que promueven la interacción en lengua castellana no solo para la comprensión sino también para la expresión en esta lengua.

Durante esta etapa, que es de mayor duración, la docente está atenta para brindar la retroalimentación de manera oportuna (recordar la palabra, frase o expresión y su pronunciación).

c) **Uso espontáneo de lo aprendido**

Promueve la aplicación de lo aprendido en las dos etapas anteriores de una manera espontánea y creativa. Las actividades se proponen en función de los niveles de manejo del castellano de los niños y niñas, que pueden desarrollar proyectos personales, como elaborar un objeto, o grupales, como presentar una obra de teatro o función de títeres, entre otros.

En nuestra propuesta, estas actividades tienen lugar al finalizar cada unidad de castellano como segunda lengua.



3

PARTE

La propuesta
en el aula



Toda acción de aprendizaje planteada desde el aula debe ser debidamente planificada. Es por esta razón que enseñar castellano como segunda lengua a los niños y niñas también debe conllevar una planificación.

Es importante resaltar que las actividades para desarrollar competencias de castellano como segunda lengua no necesariamente se relacionan con el proyecto que están desarrollando los niños y niñas en otro momento de la jornada diaria.

3.1. ¿De dónde partimos?

La caracterización psicolingüística es el punto de partida para identificar las necesidades de aprendizaje de los niños y niñas con respecto al castellano como segunda lengua.

Dicha caracterización es realizada por cada docente de aula/PEC durante las primeras semanas del año escolar. Esta acción se desarrolla a través de observar el uso del castellano en las interacciones espontáneas de los niños y niñas durante diferentes momentos de la jornada o en la interacción directa con el o la docente/PEC.



Se registra de manera individual lo que el niño o niña maneja del castellano, se puede indicar las frases o palabras más comunes que utiliza en castellano, si solo las comprende o también las expresa, en qué momentos habla en castellano.

3.2. Revisando las competencias comunicativas de castellano como segunda lengua

El currículo nacional plantea que los niños del ciclo II desarrollen solo las competencias comunicativas orales en castellano como segunda lengua.

Según el CNEB (2016), esta competencia consiste en la interacción dinámica entre uno o más interlocutores para expresar y comprender ideas y emociones.

Supone un proceso activo de construcción del sentido de los diversos tipos de textos orales, en donde el niño y la niña participan de forma alterna como hablantes o como oyentes.

La comprensión y la producción de discursos orales requieren proponer situaciones comunicativas que surjan del contexto social y cultural de los niños y niñas, de las relaciones sociales que establecen en su familia, escuela y comunidad, y que incluyan sus necesidades e intereses de manera articulada.



Esta competencia implica poner en juego las capacidades que se indican en el siguiente cuadro:

Competencia	Capacidades	Estándar
Se comunica oralmente en castellano como segunda lengua.	<ul style="list-style-type: none">• Obtiene información del texto oral.• Infiere e interpreta información del texto oral.• Adecúa, organiza y desarrolla el texto de forma coherente y cohesionada.• Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica.• Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores.• Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto oral.	Se comunica oralmente mediante palabras o frases breves . Obtiene información de textos acompañados de expresiones corporales , gestos y tono de voz del interlocutor. Responde a través de algunas palabras aisladas , con apoyo de gestos y expresiones corporales y de su lengua materna .

De acuerdo con el estándar correspondiente, al culminar el ciclo II se espera que los niños y niñas se comuniquen con palabras o frases breves, haciendo uso de gestos, expresiones corporales y de su lengua materna para establecer esa comunicación. Sin embargo, los niños y niñas a estas edades pueden tener un mayor nivel de desarrollo de la competencia ya que esto depende de una mayor interacción en castellano no solo en la institución educativa sino en su familia y en la misma comunidad.

3.3. Organizando las situaciones de aprendizaje

Las situaciones de aprendizaje se organizan en torno a situaciones comunicativas que se relacionan con la vida cotidiana de los niños y niñas tanto del aula como del contexto familiar y comunal. Se parte de lo conocido y se van introduciendo elementos nuevos que les serán más fáciles de comprender en tanto se apoyan en sus saberes previos. Asimismo, de preferencia, estas situaciones deben tener un alto valor afectivo, lo que promoverá el interés, la interacción y facilitará el aprendizaje. Por ejemplo: te presento a mi familia, ordenamos el aula, nos aseamos, compramos en la tienda, preparamos t'antawawas, entre otras.

Para identificar las situaciones comunicativas, es necesario que el o la docente conozca bien a los niños y niñas que tiene a su cargo así como el contexto donde se desenvuelven. Durante la caracterización sociolingüística² se puede recoger información relacionada con los espacios, situaciones y personas que hablan castellano para plantear situaciones comunicativas e identificar colaboradores que interactúen en castellano con los niños y niñas.

² MINEDU (2016). *Cómo realizamos la caracterización sociolingüística y psicolingüística en la educación intercultural bilingüe.*

Al definir la situación comunicativa se identifica y selecciona el vocabulario (palabras, frases, oraciones) que se utiliza con mayor frecuencia, que es de fácil comprensión y puede ser utilizado en diferentes contextos y situaciones.

Después de definir la situación comunicativa, se definen los propósitos de aprendizaje. Estos permitirán identificar evidencias e ir valorándolas y retroalimentando según los criterios que se definan.

Se recomienda plantear situaciones comunicativas que tengan una duración de 3 a 4 días y que se relacionen entre sí, de tal forma que las primeras situaciones brinden recursos para que los niños y niñas se desenvuelvan de mejor manera en las posteriores.



3.4. Selección de materiales y recursos

Los recursos y materiales deben ser motivadores y responder a las necesidades de aprendizaje e intereses de los niños y niñas. Por ello, su preparación y selección es un momento importante en la planificación de las actividades.

Materiales y recursos visuales: estos materiales ayudan a “comprender y retener en la memoria el vocabulario y expresiones lingüísticas” (Garrote, 2019: 179). En esta etapa de vida, el apoyo visual es el único medio que permite representar los conceptos para facilitar la comprensión de los niños y niñas. Algunos ejemplos de materiales y recursos visuales son las tarjetas de vocabulario³, los títeres, elementos de realía u otros. Los elementos de realía son los juguetes y objetos del aula, como la ropa, los zapatos, así como los de casa u otros que se encuentren en el entorno de los niños y niñas.

³ Estas son más conocidas como *flashcards* pero en este material las llamamos tarjetas de vocabulario.



Las **tarjetas de vocabulario** para esta edad contienen imágenes del vocabulario a aprender y practicar. Son de tamaño grande para que los niños y niñas vean las imágenes con facilidad. Se recomienda que el fondo sea de color blanco para fijar la atención en la imagen.

Algunos recursos visuales pueden ser elaborados en colaboración con los niños y niñas; de esta forma se familiarizan con estos y se motivan a utilizarlos.

Recursos orales: aquí se incluyen las canciones, historias, trabalenguas y rimas.

Las historias van acompañadas de imágenes. El narrar las historias dialogadas requiere de preparar el texto y practicar el tono de voz, los movimientos corporales, los gestos con el objetivo de mantener la atención de los niños y niñas, así como ayudar en la comprensión de su significado. Asimismo desarrollan la expresión oral y la fluidez. Para ello, las historias presentan de manera reiterativa el vocabulario que corresponde a la situación comunicativa que se desarrolla.

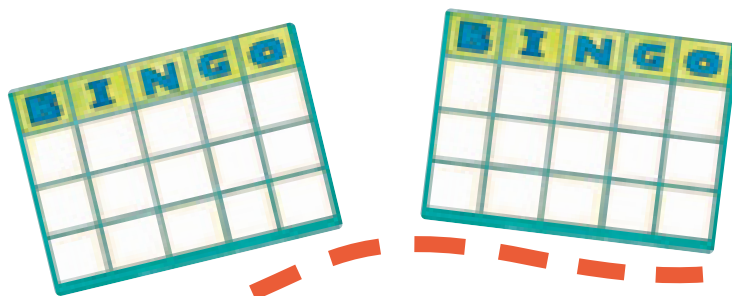
Las canciones y las rimas favorecen la memoria, la discriminación y la pronunciación. Las canciones deben ofrecer un nuevo contenido y palabras ya conocidas.

Se recomienda contar con audios donde se escuchen voces en castellano de diferentes personas, de manera que los niños y niñas tengan oportunidad de estar en contacto con diferentes registros de voz.

Juegos de mesa

Algunos de los recomendados son el juego de memoria, bingo, ludo, entre otros. Durante el desarrollo de estos juegos, los niños y niñas hacen uso del lenguaje oral en situación promoviendo la interacción de manera natural y divertida; asimismo desarrollan su autonomía y la colaboración pues son grupales.

Los juegos, por lo general, son propuestos por el o la docente, quien los elige cuidadosamente para desarrollar determinada competencia.



3.5. Situaciones sugeridas

A continuación se presentan algunas situaciones comunicativas sugeridas para desarrollar la competencia oral de castellano como segunda lengua. Estas se han planteado considerando situaciones comunes para el uso del castellano, partiendo de las vivencias cotidianas de los niños y niñas de nivel inicial. Asimismo brindan oportunidades para hablar y escuchar, lo que promueve el desarrollo de sus habilidades comunicativas.

Las situaciones que se presentan se han organizado en unidades y trimestres, previendo un vocabulario básico. Cada unidad comprende tres situaciones comunicativas que están relacionadas entre sí; la última de ellas es una oportunidad de practicar lo aprendido en las dos primeras.

Situaciones sugeridas para el nivel inicial

PRIMER TRIMESTRE				
Unidades	Nos conocemos	Nuestra familia	Yo soy	Nuestras preferencias
Situación comunicativa 1	Nos presentamos y saludamos	Las personas con quienes vivo	Nos describimos	Contamos lo que más nos gusta hacer en el jardín
Expresiones y oraciones que se ponen en uso en los textos orales	¡Hola! / ¡Chau! ¿Cómo te llamas? Yo me llamo... ¿Cuántos años tienes? Yo tengo...	¿Con quién vives? Yo vivo con mi...	¿Cómo eres? Yo soy... y...	¿Qué te gusta hacer en el jardín? Me gusta... ¿Qué le gusta hacer a...? A él/ella le gusta...
Palabras que se utilizarán con mayor frecuencia	Nombres de los niños y niñas Edad: tres, cuatro, cinco	Mama, papá, hermano, hermana, abuela, abuelo, tía, tío	Alto/a, bajo/a, flaco/a, gordo/a, de cabello crespo, lacio, largo, corto	Dibujar, pintar, jugar, bailar, cantar, leer
Situación comunicativa 2	¿Dónde vives?	Te presento a mi familia	¿Cómo son mis amigos?	Vamos a jugar
Expresiones y oraciones que se ponen en uso en los textos orales	¿Dónde vives? Yo vivo cerca de... Yo vivo lejos de... Yo vivo al lado de...	¿Cómo se llama tu...? Mi... se llama... ¿Qué hace tu...? Mi...	¿Cómo es...? Él/ella es...	¿Con qué te gusta jugar? A mí me gusta jugar con la/el/las/los... ¿Con quién te gusta jugar? A mí me gusta jugar con...
Palabras que se utilizarán con mayor frecuencia	Río, puente, cancha de fútbol, local comunal, jardín	Nombres de los familiares: mamá, papá, hermano, hermana, abuela, abuelo, tío, tía Nombres de profesiones u oficios: pesca, cocina, siembra, pastar animales, etc.	Alegre, renegón/a, juguetón/a, tranquilo/a, fuerte Alto/a, bajo/a, flaco/a, gordo/a, de cabello crespo, lacio, largo, corto	Él, ella... Pelota, muñeca, canoa, chapas, tapas, bloques, títeres, rompecabezas, juguete
Situación comunicativa 3	Te presento a mi amigo	Jugamos a la familia	Adivina quién es	Hablamos sobre nuestros juguetes favoritos
Expresiones y oraciones que se ponen en uso en los textos orales	¡Hola! / ¡Chau! ¿Cómo te llamas?/Yo me llamo... ¿Cuántos años tienes?/Yo tengo... ¿Dónde vives? Yo vivo...	¿Con quién vives? Yo vivo con mi... ¿Qué hace tu papá? Mi papá...	¿Qué es, niño o niña? ¿Cómo es? Él/ella es...	¿Con qué te gusta jugar? A mí me gusta jugar con la/el/las/los...
Palabras que se utilizarán con mayor frecuencia	Las utilizadas con mayor frecuencia durante las situaciones comunicativas	Las utilizadas con mayor frecuencia durante las situaciones comunicativas	Las utilizadas con mayor frecuencia durante las situaciones comunicativas	El vocabulario utilizado durante las dos situaciones comunicativas de la unidad

SEGUNDO TRIMESTRE				
Unidades	Nuestra salud	Cuidamos el aula	Ayudamos en casa	Cuidamos nuestra comunidad
Situación comunicativa 1	Me enfermé	¿Qué tenemos en el aula?	¿Qué hacemos todos los días?	Recorremos la comunidad
Expresiones y oraciones que se ponen en uso en los textos orales	¿Qué te duele? Me duele...	¿Qué hay en el aula? En el aula hay...	¿Qué haces en la...? Me lavo... Me pongo... Tomo... Ayudo a...	¿Qué lugares hay en tu comunidad? En mi comunidad hay... ¿Dónde está el/la...? El/la... está...
Palabras que se utilizarán con mayor frecuencia	Partes del cuerpo: cabeza, barriga, espalda, brazo, pierna, cuello, etc. Partes de la cabeza: ojos, boca, oídos, nariz, orejas, etc. Resfrío, estómago flojo, etc.	Mesas, silla, tijera, crayolas, papeles, pizarra, mochilas, libros, lápices	Mañana, tarde, noche Polo, pantalón, falda, vestido, buzo, short, sandalias, zapatillas Té, leche Duermo, como, juego	Comedor, local comunal, casas, río, bosque, tienda, cerca de, lejos de, por el/la, también hay, animales, plantas, árboles
Situación comunicativa 2	Cuidamos nuestra salud	¿Dónde está mi...?	¿Cómo ayudas en casa?	Limpiamos la comunidad
Expresiones y oraciones que se ponen en uso en los textos orales	¿Qué tengo que hacer? Te debes lavar... No debes comer/tomar... Debes comer/tomar...	Se me perdió mi/mis... ¿Me ayudas a buscar mi/mis... por favor?	¿Cómo ayudas a tu...? Ayudo a mi... Guardo mi... Doy de comer a...	¿Dónde colocas la/las/el/los...? Yo coloco... en...
Palabras que se utilizarán con mayor frecuencia	Papaya, piña, plátano, naranja, mandarina, yuca, papa, leche, masato, té, galletas, dulces, gaseosa	Encima de, debajo de, al lado de, delante de, detrás de, puerta, ventana, dentro de, fuera de	Barrer, cargar agua, traer, leña, limpiar Ropa, juguetes Gallina, chancho	Botellas de plástico, papeles, envolturas de galletas, de caramelos, basurero, pozo, depósito
Situación comunicativa 3	Elaboramos un afiche del cuidado de nuestra salud	Ordenamos el aula	Te cuento un día de mi vida	Hacemos un depósito para la basura
Expresiones y oraciones que se ponen en uso en los textos orales	¿Qué debemos hacer? Debemos...	¿Dónde está...? ¿Me alcanzas la/el...? ¿Dónde pongo...?	Me lavo... Me pongo... Tomo... Doy de comer a... Guardo mi/mis... Ordeno mi/mis...	¿Qué botamos en este depósito? Aquí botamos...
Palabras que se utilizarán con mayor frecuencia	El utilizado durante las dos situaciones comunicativas de la unidad	El utilizado durante las situaciones comunicativas	El utilizado durante las dos situaciones comunicativas de la unidad	El utilizado durante las dos situaciones comunicativas de la unidad

TERCER TRIMESTRE

Unidades	Los animales	Compramos y vendemos	Diseñamos y construimos	Nuestras celebraciones
Situación comunicativa 1	Los animales que tenemos en casa	Compramos en la tienda	¿De qué está hecho este juguete?	Los cumpleaños
Expresiones y oraciones que se ponen en uso en los textos orales	¿Qué animales hay en tu casa? En mi casa hay... ¿Cómo hace el/la...? La/el... hace...	¿Qué productos venden en la tienda? En la tienda venden... ¿Cuánto quieres? Dame un/una...	¿De qué está hecho/a el/la...? Él/la... está hecho/a de...	¿Cuándo es tu cumpleaños? ¿Qué haces en tu cumpleaños? Mi cumpleaños es... En mi cumpleaños...
Palabras que se utilizarán con mayor frecuencia	Gallina, perro, gato, chanco, oveja, cabra, caballo Sonidos onomatopéyicos de los animales	Arroz, fideos, aceite, detergente, sal, paquete, botella, bolsa	Papel, plástico, cartón, tela, madera, hojas, algodón, metal	Nacimiento, cumpleaños, comer, jugar, comer Día, mes de nacimiento
Situación comunicativa 2	Describimos los animales que hay en la comunidad	En el quiosco	¿Cómo se hacen los juguetes?	La fiesta de la comunidad
Expresiones y oraciones que se ponen en uso en los textos orales	¿Cómo es el/la...? El/la... es... ¿Qué come el/la...? El/la... come...	¿Cuánto cuesta...? ¿Cuántas monedas...? Por favor me da... Gracias,...	¿Qué necesitamos para hacer...? Necesitamos... ¿Qué se hace primero? Primero se... Después se... Al final se...	¿Cuándo es la fiesta de la comunidad? ¿Cómo celebran la fiesta de la comunidad? ¿Qué música tocan/bailan? Los... bailan...
Palabras que se utilizarán con mayor frecuencia	Grande-pequeño Gallina, perro, gato, chanco, oveja, cabra, caballo Pasto, frutas, maíz, arroz, trigo, camote	1 sol, 50 céntimos, chupete, gelatina, galletas, yogurt, gaseosa	Materiales, papel de colores Pega, recorta, dobla, por la línea, por la mitad	Tipo de música: huayno, cumbia, originaria Cantar, bailar, comer, jugar
Situación comunicativa 3	Adivina qué animal me gusta	Jugamos a la tienda	Construimos un juguete de papel	Organizamos una fiesta para nuestros padres
Expresiones y oraciones que se ponen en uso en los textos orales	¿Cómo es el animal que te gusta? Es... ¿Qué tiene? Tiene... ¿Qué come? Come...	¿Qué productos venden en la tienda? En la tienda venden... ¿Cuánto quieres? Dame un/una...	¿Qué quieres hacer? Yo quiero hacer un/una...	¿Cuándo es la fiesta? ¿Qué haremos/bailaremos?
Palabras que se utilizarán con mayor frecuencia	El utilizado durante las dos situaciones comunicativas de la unidad	El utilizado durante las dos situaciones comunicativas de la unidad	El utilizado durante las dos situaciones comunicativas de la unidad	El utilizado durante las dos situaciones comunicativas de la unidad

A continuación se presenta a manera de sugerencia una unidad de castellano como segunda lengua, en la que se evidencia la propuesta presentada.

Unidad: Nos conocemos

María conoce nuevos amigos

María es una niña a la que le interesa conocer a nuevos amigos.

Caminando hacia su jardín vio a un niño, de inmediato se acercó y preguntó:

María: "Hola, ¿cómo te llamas?"

Juan: "Yo me llamo Juan, y tú ¿cómo te llamas?"

María: "Yo me llamo María".

María preguntó: "¿Cuántos años tienes?"

Juan contestó: "Yo tengo 5 años".

María: "Yo también tengo 5 años".

María y Juan caminaron juntos hacia el jardín. **Juan preguntó:** "¿Dónde vives, María?"

María: "Yo vivo cerca al río".

María: "Y tú, ¿dónde vives?"



Juan: "Yo recién llegué a la comunidad, vivo cerca al local comunal".

María: "¡Está cerca al jardín!".

En eso se acercó otro niño y saludó a María.

Carlos: "Hola, María".

María: "Hola, Carlos".

Entonces Carlos mirando a Juan le dijo:

Carlos: "Yo me llamo Carlos y tú ¿cómo te llamas?".

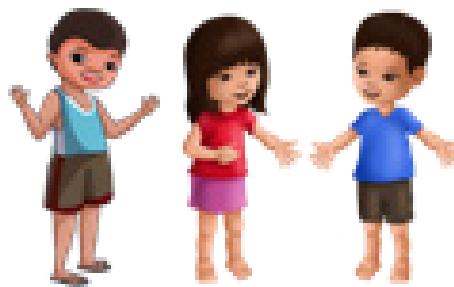
Juan: "Yo me llamo Juan. ¿Cuántos años tienes, Carlos? Yo tengo 4 años. Miren: ahí está mi casa".

Carlos: "¿Cuál es? ¿Dónde vives?".

Juan: "Mi casa está al frente de la cancha de fútbol".

María: "Vamos rápido, la profesora nos está llamando".

María, Juan y Carlos se hicieron amigos y jugaron juntos en el jardín. A la hora de salida, María llamó a sus amigos para regresar juntos a sus casas. El primero que se despidió fue Juan: "Chau, María. Chau, José". María y José siguieron caminando.



Situación comunicativa 1:

Nos presentamos y saludamos

Título de la situación comunicativa	Nos presentamos y saludamos
Duración	4 días
Propósito de aprendizaje	Presentarnos y saludar en castellano para conocernos entre todos
Criterio de evaluación	Saluda y responde a preguntas que le hacen en castellano relacionadas con sus datos personales haciendo uso de gestos, expresiones corporales y algunas palabras en su lengua materna.
Vocabulario	Expresiones y oraciones: Hola/Chau ¿Cómo te llamas?/Yo me llamo... ¿Cuántos años tienes?/Yo tengo...
	Palabras: Años de edad: tres, cuatro y cinco Nombres de los niños y niñas
Materiales	Tarjetas con imágenes de manos que muestran la cantidad (3, 4 y 5) Tarjeta con imágenes que representen las frases "Hola", "Chau", "¿Cuántos años tienes?" Tarjetas con los personajes del cuento (Juan, Carlos, María) Títeres de cartulina de los personajes del cuento
Resumen de actividades	Día 1: Escuchamos la historia acompañada de las imágenes Presentación del vocabulario: ¿Cómo te llamas?/Yo me llamo..., Hola/Chau Juegos para fijar vocabulario: Atrapa las tarjetas, Lanza el dado
	Día 2: Presentación de vocabulario: ¿Cuántos años tienes?/Yo tengo... años (tres, cuatro, cinco) Juegos para fijar vocabulario: Encuentra la tarjeta, Di mi nombre una sola vez Juego para practicar el uso de vocabulario: "El trencito preguntón" Escuchamos la historia
	Día 3: Escuchamos la historia con participación de los niños y niñas Juego para practicar vocabulario en pequeños grupos: Con tarjetas te digo mi edad Canción "El trencito preguntón" (nombre y edad)
	Día 4 Práctica de vocabulario: Nos encontramos y saludamos, Presentamos a nuestros títeres Escuchamos la historia

Día 1:

Rutina de inicio: Preparando el cuerpo y la mente

Ubica a los niños y niñas en círculo para realizar ejercicios de gimnasia mental. Cada niño y niña inicia la actividad tomando tres sorbos de agua. Luego realiza los siguientes ejercicios. Puedes acompañar con música que solo tenga melodía.

Marcha cruzada

Los niños y niñas se tocan la rodilla izquierda con la mano derecha y la rodilla derecha con la mano izquierda, realizan estos movimientos de manera coordinada. Pueden variar y realizar el movimiento con manos y pies, codos y rodillas.

Botones de tierra

Los niños y niñas colocan los dedos índice y medio de su mano izquierda sobre su barbilla, colocando su mano derecha en la parte baja de su estómago. Inhalan y exhalan lenta y profundamente de cuatro a seis veces, luego se cambian de posición y realizan el mismo movimiento con la mano contraria.

Escuchamos la historia

- Ubica a los niños y niñas en media luna (preferentemente mirando el sector de castellano como segunda lengua). Presenta al títere que acompañará todas las sesiones y que solo habla en castellano. El títere saluda a los niños:

- "Hola niños, yo soy Rosa. Los voy acompañar a jugar y a aprender castellano".

Los niños y niñas responden el saludo del títere de forma libre haciendo uso de su lengua materna.

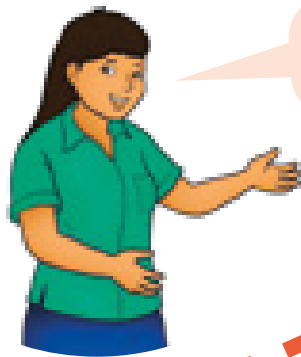
- Muestra a los niños y niñas el texto que contiene la historia y diles que les vas a leer la historia "María conoce nuevos amigos". Lee con voz clara, pausada y con emoción; pasa las páginas del libro según corresponda.



Presentación del vocabulario

- Al terminar, guarda el libro y junto con Rosa presenta una caja explicando que en esa caja hay unas tarjetas con imágenes. Rosa saca una por una las tarjetas con el vocabulario (Hola, Chau, ¿Cómo te llamas?, Yo me llamo...). Al sacar cada tarjeta primero realiza un movimiento corporal como, por ejemplo, levantar la mano, saltar, mover un pie, etc.; luego menciona la palabra o acción de la tarjeta y finalmente muéstrala. Este proceso se hace en forma simultánea. Pide a los niños que repitan la palabra y el movimiento junto contigo para luego presentar la siguiente tarjeta.

Para recordar la secuencia de la presentación de vocabulario revisa la Secuencia Metodológica.



Recuerda realizar un movimiento diferente para cada tarjeta.

- Diles a los niños y niñas que van a jugar a **Atrapa las tarjetas**. Coloca las tarjetas en el piso, asegurándote de que estén bien espaciadas y mostrando la imagen. Ofrece a cada niño un palito hecho de papel enrollado y explica que se mencionará el nombre de la imagen y ellos deberán señalar con el palito a cuál corresponde. Repite por lo menos dos veces cada palabra haciendo énfasis en aquellas que tienen mayor dificultad para recordar.
- Presenta el siguiente juego: **Lanza el dado**. Muestra el dado (en cada cara del dado están las palabras que se quiere fijar). Alienta a los niños y niñas a repetir el nombre y el movimiento asignado a cada una de ellas.



Explica que se lanzará el dado. Los niños y niñas deben decir la palabra o frase y hacer el movimiento que corresponde a la imagen que aparece en la parte superior del dado. Lanza el dado y cuando este se detenga espera un momentito por si alguno de los niños o niñas dice la palabra o frase. Si no es así, menciónala y realiza el movimiento, invita a los niños y niñas a imitarte.

Despedida

- Rosa solicita a los niños que coloquen las tarjetas en el sector de castellano. Para ello va mencionado nombre por nombre y el niño o niña que conoce la tarjeta la toma del piso y la pega en el sector de castellano.
- Rosa se despide diciendo "Chau, amigos".

Día 2:

Rutina de inicio: Preparando el cuerpo y la mente

- Ubica a los niños y niñas en círculo. Cada uno debe iniciar la actividad tomando tres sorbos de agua. Luego desarrolla los mismos ejercicios de la primera sesión: Marcha cruzada y Botones de tierra, acompañados de música de fondo.
- Ubica a los niños en media luna y juntos llamen a Rosa (el títere).

Presentación del nuevo vocabulario

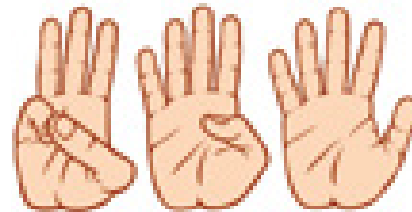
- Rosa saluda a los niños y niñas y saca nuevas tarjetas de la caja de las palabras (¿Cuántos años tienes?, Yo tengo tres, cuatro, cinco). Realiza el movimiento corporal, pronuncia la palabra o acción de la tarjeta y muestra la imagen. Los niños repiten el movimiento y pronuncian la palabra o acción.

Recuerda realizar movimientos diferentes a las tarjetas del día anterior.



- Juega con los niños a **Encuentra la tarjeta**: coloca las tarjetas en diferentes lugares del aula; los niños y niñas deberán colocarse junto a la tarjeta que se nombra. Cuando estén en el lugar realizan el movimiento corporal que corresponde y nombran la palabra. Repite este juego varias veces.
- Solicita a uno de los niños o niñas que traiga las tarjetas del vocabulario que aprendieron el día anterior, colócalas en el piso junto con las nuevas tarjetas y repite los nombres con el movimiento. Explica que jugarán **Di mi nombre una sola vez**. El juego consiste en observar las tarjetas y, en forma voluntaria, nombrar una tarjeta y realizar el movimiento. Cada tarjeta será nombrada una sola vez, por lo que los participantes deben estar muy atentos. Los niños y niñas pueden que solo realicen el movimiento que corresponde, que tú acompañarás diciendo la palabra o frase en castellano.

Las tarjetas corresponden al nuevo vocabulario (¿Cuántos años tienes?, Yo tengo tres, cuatro, cinco).



Practica del vocabulario

- Junto con los niños ve hacia el patio o a un espacio amplio y explica que van a jugar a **El trencito preguntón**.
- Inicia el juego, acercándote a uno de los niños o niñas, salúdalo/a y pregúntale: "Hola, ¿Cómo te llamas?". Si el niño responde su nombre, le dices: "Sube al tren" y pídele que se coloque detrás de ti. Luego aproxímate a otro niño o niña, saluda y realiza la misma pregunta. Para darle mayor atractivo se sugiere cantar una canción.

Explica el juego en la lengua de los niños y niñas e inicia el juego con quien tenga mayor dominio de castellano. Así, él o ella te podrán ayudar.



El trencito preguntón

Canción

El trencito preguntón ya se va, ya se va, ya se va.
El trencito preguntón ya se va, antes preguntará:
Hola, ¿cómo te llamas?
Sube al tren.
El trencito preguntón ya se va, ya se va, ya se va.
El trencito preguntón ya se va, antes preguntará...

Cuando el tren ya tiene a todos los pasajeros, llega a la estación y pregunta a cada niño para bajarse del tren: "¿Cómo te llamas?". Y se despide: "Chau". Puedes variar e ir a diferentes velocidades para darle emoción al juego, inclusive realizar el sonido de un tren.

Cambia el tren por otro medio de transporte conocido por los niños y niñas que tienes a tu cargo.

Escuchamos la historia

- Al terminar el juego, regresa al aula junto con los niños y niñas. Si se tienen las condiciones solicita que traigan sus petates o cueritos y se echen sobre ellos para escuchar una historia; si no es posible organiza la ubicación de sus sillas en media luna. Lee la historia "María conoce nuevos amigos" de manera pausada y con una pronunciación clara. No muestres las imágenes.



Despedida

- El títere Rosa solicita a los niños y niñas que coloquen sus petates o sillas en su lugar y se despide.

Día 3:

Rutina de inicio: Preparando el cuerpo y la mente

- Ubica a los niños y niñas en círculo. Cada niño y niña debe iniciar la actividad tomando tres sorbos de agua. Luego desarrolla los mismos ejercicios de gimnasia mental de la primera sesión: Marcha cruzada y Botones de tierra, acompañados de música de fondo.
- Ubica a los niños y niñas en media luna y juntos llamen al títere Rosa.



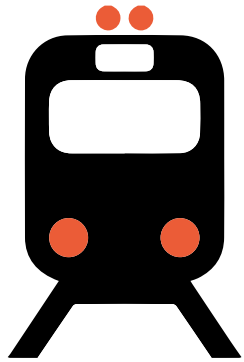
Escuchamos la historia

- Diles a los niños y niñas que van a escuchar la historia "María tiene nuevos amigos" (no muestres las imágenes). Explica que cada vez que escuchen una palabra o frase del vocabulario se deben parar y realizar el movimiento que corresponde. Lee en forma pausada y dando una entonación diferente a cada una de las palabras del vocabulario que están practicando para que los niños puedan darse cuenta y realizar el movimiento correspondiente.

Práctica del vocabulario

- Al terminar guarda la historia y pregunta al títere Rosa: "¿Rosa, cuántos años tienes?". Haz que Rosa tome el palito del sector de castellano, señale una de las fichas de números y diga: "Yo tengo cuatro años". Luego haz que Rosa pregunte a algunos de los niños y niñas: "¿Cuántos años tienes?" y les ofrezca el palito para que señalen y digan su edad.
- Organiza grupos de cuatro integrantes, entrega a cada grupo un juego de tarjetas con números del 3 al 5 (cada número debe estar repetido tres veces) y una pelota. Explica que el juego consiste en pasarse la pelota al ritmo de la música y cuando esta se detenga el niño o niña que la tiene en sus manos escoge a uno de sus compañeros y hace la pregunta: "¿Cuántos años tienes?". El niño o niña seleccionada toma la tarjeta y responde de acuerdo al número que se indica. Realiza varias vueltas para que todos tengan la oportunidad de preguntar y responder.
- Junto con los niños y niñas ve hacia el patio o a un espacio amplio y explica que van a cantar y jugar "**El trencito preguntón**", pero que ahora se harán dos preguntas: "¿Cómo te llamas?" y "¿Cuántos años tienes?". La canción puede ser cantada a diferentes ritmos para dar emoción al juego.

Asegúrate de que todos han comprendido el juego. Realiza demostraciones en cada grupo y utiliza la lengua originaria de ser necesario.



El trencito preguntón

Canción

El trencito preguntón ya se va, ya se va, ya se va.

El trencito preguntón ya se va, antes preguntará:

Hola, ¿cómo te llamas?, ¿cuántos años tienes?

Sube al tren.

El trencito preguntón ya se va, ya se va, ya se va.

El trencito preguntón ya se va, antes preguntará...

- Cuando el tren ya tiene a todos los pasajeros, llega a la estación e indica que para bajarse del tren responderán a las siguientes preguntas: "¿Cómo te llamas?, ¿cuántos años tienes?". Espera la respuesta del niño o niña. Si no respondiera, Rosa les ayuda a responder, luego se despide diciendo: "Chau".

Despedida

- En el patio o en el aula, sentarse en semicírculo y despedirse de Rosa.

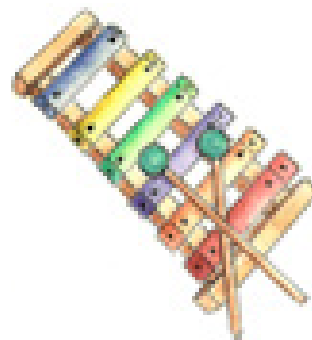
Día 4:

Rutina de inicio: Preparando el cuerpo y la mente

- Ubica a los niños y niñas en círculo. Cada uno debe iniciar la actividad tomando tres sorbos de agua. Luego desarrolla los mismos ejercicios de gimnasia mental de la primera sesión: Marcha cruzada y Botones de tierra, acompañados de música de fondo.
- Ubica a los niños y niñas en media luna y juntos llamen al títere Rosa.

Práctica de vocabulario

- Haz que Rosa invite a jugar a **Nos encontramos y saludamos**. El juego consiste en desplazarse por el espacio (puede ser dentro o fuera del aula) siguiendo el ritmo de la pandereta u otro instrumento musical. Cuando esta deja de sonar, cada niño y niña saluda al compañero o compañera que tiene más cerca diciendo: "Hola".





En la siguiente vuelta se pregunta: "¿Cómo te llamas?" y en la siguiente: "¿Cuántos años tienes?". Cada vez que se menciona la palabra o frase del vocabulario que se está practicando se realiza el movimiento asignado.

- Explica a los niños y niñas que van a jugar en parejas a **Presentamos a nuestros títeres**. Entrega títeres de papel para que escojan el que más les agrada. Ensayan en parejas a saludarse, preguntar su nombre y la edad. Rosa irá conversando con cada pareja de niños y niñas.
- Se colocan en círculo y en forma voluntaria salen las parejas a presentar sus títeres.

Escuchamos la historia

- Al terminar los juegos, los niños y niñas se colocan en media luna para escuchar la historia "María conoce nuevos amigos" (no muestres las imágenes). Realiza la lectura de manera pausada y con una pronunciación clara.



Despedida

Rosa solicita a los niños y niñas que ordenen el aula y se despide de ellos.

Situación significativa 2: ¿Dónde vives?

Título de la situación comunicativa	Nos presentamos y saludamos
Duración	4 días
Propósito de aprendizaje	Decir en castellano dónde vivimos para ubicarnos en la comunidad y no perdernos
Criterio de evaluación	Responde a preguntas que le hacen en castellano relacionadas con sus datos personales haciendo uso de gestos, expresiones corporales y algunas palabras en su lengua materna
Vocabulario	Expresiones y oraciones: ¿Dónde vives? , Yo vivo... cerca de..., lejos de..., al lado de...
	Palabras: río, puente, cancha de fútbol, local comunal
Materiales	Tarjetas con imágenes de sectores de la comunidad, dados, teléfonos elaborados de lata, papel, lápiz, colores
Resumen de actividades	Día 1: Escuchamos la historia acompañado de las imágenes Presentación del vocabulario: río, puente, cancha de fútbol, local comunal Juegos para fijar vocabulario: Adivina qué tarjeta es y Sigamos caminando
	Día 2: Presentación de vocabulario, expresiones lingüísticas: cerca de..., lejos de..., al lado de..., ¿Dónde vives?, Yo vivo... Juego para fijar el vocabulario: El dado Juegos para practicar el uso de expresiones lingüísticas y vocabulario: ¿Dime dónde vives? y El camión viajero Escuchamos la historia sin imágenes
	Día 3: Escuchamos la historia con participación de los niños (sin imágenes) Juego para practicar uso de expresiones: Hablando por teléfono
	Día 4 Práctica de las expresiones lingüísticas y vocabulario: Dibujo dónde vivo Escuchamos la historia

Día 1:

Rutina de inicio: Preparando el cuerpo y la mente

Ubica a los niños y niñas en círculo. Cada niño y niña debe iniciar la actividad tomando tres sorbos de agua. Luego de ello se realiza los siguientes ejercicios de gimnasia mental. Se puede acompañar con música que solo tenga melodía.

Marcha cruzada

Los niños y niñas se tocan la rodilla izquierda con la mano derecha y la rodilla derecha con la mano izquierda, realizan estos movimientos de manera coordinada. Pueden variar y realizar el movimiento con manos y pies, codos y rodillas.

Botones de tierra

Los niños y niñas colocan los dedos índice y medio de su mano izquierda sobre su barbilla, colocando su mano derecha en la parte baja de su estómago. Inhalan y exhalan lenta y profundamente de cuatro a seis veces, luego se cambian de posición y realizan el mismo movimiento con la mano contraria.

Escuchamos la historia

- Ubica a los niños y niñas en media luna (preferentemente mirando el sector de castellano como segunda lengua), llama a Rosa (el títere), quien saluda a cada participante e invita a leer.
- Muestra a los niños y niñas el texto de la historia "María conoce nuevos amigos". Lee con voz clara, pausada y con emoción; pasa las páginas del libro según corresponda.

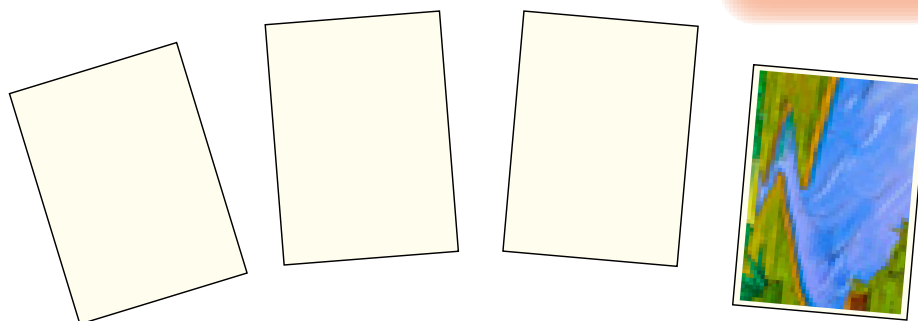


Presentación del vocabulario

- Al terminar guarda el libro y, junto con Rosa, presenta la caja mágica donde se encuentran las tarjetas con las imágenes del vocabulario (río, puente, cancha de fútbol, local comunal). Saca una por una las tarjetas de la caja, realiza el movimiento corporal o gesto (diferentes de los realizados en la situación comunicativa 1), pronuncia la palabra o acción de la tarjeta y muestra la imagen. Los niños y niñas repiten el movimiento y pronuncian la palabra o acción.

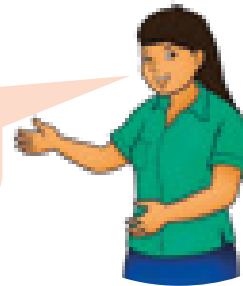
- Comunica a los niños y niñas que van a jugar **Adivina qué tarjeta es**. Coloca las tarjetas del vocabulario de revés y cubre con una tela, descubre una de las tarjetas y sácala, muestra a los niños y niñas y pregunta: "¿Qué lugar es?". Ellos y ellas realizan el movimiento y mencionan el nombre que corresponde a la imagen. Luego pide a un niño o niña sacar otra tarjeta y pregunta: "¿Qué lugar es?". Todos realizan el movimiento y mencionan el nombre de la imagen. Continúa con el juego hasta terminar de presentar todas las tarjetas. Coloca nuevamente las tarjetas debajo de la tela para que todos tengan la oportunidad de participar.

Si el niño o niña responde en su lengua materna, acepta su respuesta y retroalimenta pronunciando el nombre en castellano.



- En el patio explica a los niños que jugarán **Sigamos caminando**. Dibuja cuatro círculos en diferentes lugares del piso o coloca cuatro hula-hulas. En cada círculo o hula-hula pon una tarjeta de lugares (río, puente, cancha de fútbol, local comunal). Explica que todos deben caminar por el patio y a la indicación de la maestra ubicarse donde corresponde, por ejemplo, "Todos en la cancha de fútbol". Modela con un ejemplo e inicia el juego.

Recuerda colocar tarjetas con imágenes que representen la ubicación de la vivienda de los niños y niñas de tu aula.



Despedida

- Rosa solicita a los niños que coloquen las tarjetas en el sector de castellano. Para ello muestra una a una las tarjetas. Un niño o niña realiza el movimiento y pronuncia la palabra de la tarjeta; luego toma la tarjeta y la coloca en el sector de castellano.
- Rosa se despide diciendo "Chau, amigos".

Día 2:

Rutina de inicio: Preparando el cuerpo y la mente

- Ubica a los niños y niñas en círculo y realiza junto con ellos ejercicios de gimnasia mental. Cada niño y niña debe iniciar la actividad tomando tres sorbos de agua. Luego desarrolla los mismos ejercicios de la primera sesión: Marcha cruzada y Botones de tierra, acompañados de música de fondo.
- Al terminar llamen al títere Rosa para hablar en castellano.

Presentación del nuevo vocabulario

- Rosa saluda a los niños y niñas, y saca una por una nuevas tarjetas de la caja de las palabras (¿Dónde vives?, Yo vivo..., cerca de..., lejos de..., al lado de...). Para ello recuerda que tienes que realizar primero el movimiento corporal o gesto, luego pronunciar la palabra y finalmente mostrar la imagen.

Esta acción es casi simultánea. Luego de modelar el ejercicio, pide a los niños y niñas que hagan lo mismo.

Recuerda: Después de mostrar por primera vez la imagen de una de las tarjetas, anima a los niños a imitar el gesto y repetir la palabra unas tres veces para que la internalicen. Esto se hace sin mostrar la imagen.

- Indica que jugarán con un dado a recodar las nuevas palabras en castellano. Ubica a los niños y niñas en círculo y lanza el dado explicando que todos van a mencionar el nombre de la imagen que sale y realizar el movimiento asignado a la palabra. Lanza el dado varias veces y luego trae otro dado que tiene las imágenes del día anterior (río, puente, cancha de fútbol, local comunal). Anima a los niños y niñas a participar, por turnos, lanzando el dado de su preferencia. Los demás mencionan el nombre de la imagen que sale y realizan el movimiento o gesto.

Práctica del vocabulario

- Sentados en círculo, Rosa menciona que no se acuerda dónde vive la profesora. Para ello le preguntará: "¿Dónde vives?". La profesora responde utilizando las tarjetas: "Yo vivo cerca de la cancha de fútbol" (coloca las tarjetas que corresponden a "Yo vivo", "cerca de..." y "cancha de fútbol"). Luego de ello explica a los niños que jugarán a **¿Dime dónde vives?** que corresponde y nombran la palabra. Repite este juego varias veces.



Rosa pregunta aleatoriamente a un niño o niña: “¿Dónde vives?”, y el niño haciendo uso de las tarjetas responderá (“Yo vivo cerca del río”, “Yo vivo al lado de la cancha de fútbol”, etc.). Las respuestas las puede dar en su lengua materna o alternando con castellano. En cualquiera de los dos casos tú retroalimentas diciendo la oración completa en castellano, pronunciando bien y señalando las tarjetas.

Recuerda que el niño y niña deben sentir confianza para expresarse en su lengua materna, hacer usos de gestos o alternar con el castellano. Lo importante es establecer la interacción.

- Explica a los niños y niñas que jugarán a **El camión viajero**, invítales a colocar las tarjetas que corresponden a lugares, en diferentes sitios. Solicita a un voluntario para hacer de chofer. Los demás se suben al camión (uno detrás de otro). Indica que cada uno le diga al conductor del camión en qué lugar va a bajar. Modela el juego primero tú. El camión inicia el recorrido por todo el espacio y los niños indican dónde quieren bajar: “Bajo cerca de..., o lejos de..., al lado de...”. Así sucesivamente todos los niños y niñas irán bajando uno por uno del camión viajero. Repite el juego si los niños y niñas lo solicitan.

Escuchamos la historia

Al terminar, si se tienen las condiciones, solicita que traigan sus petates o cueritos y se echen sobre ellos para escuchar la historia "María conoce nuevos amigos"; si no es posible organiza la ubicación de sus sillas en media luna. Lee la historia de manera pausada y con una pronunciación clara. No muestres las imágenes.



Despedida

- El títere Rosa solicita que le ayuden a ordenar los materiales de castellano. Cada niño o niña toma una tarjeta, realiza el movimiento y dice el nombre que corresponde, colocándola en el espacio de castellano como segunda lengua. Luego se despide de los niños y niñas.

Día 3:

Rutina de inicio: Preparando el cuerpo y la mente

- Ubica a los niños y niñas en círculo. Cada niño y niña debe iniciar la actividad tomando tres sorbos de agua. Luego desarrolla los mismos ejercicios de gimnasia mental de la primera sesión: Marcha cruzada y Botones de tierra, acompañados de música de fondo.
- Ubica a los niños en media luna y juntos llamen al títere Rosa.

Escuchamos la historia

- Coloca en el piso las tarjetas con el vocabulario que están practicando, de tal forma que todos vean las imágenes. Entrega un palito de papel a cada uno y explica que cada vez que escuchen una palabra o frase que están aprendiendo colocarán el palito en la imagen que corresponde y realizarán el movimiento respectivo. Lee en forma pausada la historia "María tiene nuevos amigos", y al mencionar una de las palabras del vocabulario que están practicando espera unos minutos para que los niños y niñas realicen la acción indicada. Lee una vez más si los niños y niñas están animados.

Práctica del vocabulario

- El títere Rosa indica a los niños y niñas que jugarán a **Hablando por teléfono**. Muestra a los niños y niñas el teléfono a utilizar (elaborado con dos latas de leche y lana). Explica que Rosa se vendará los ojos y que luego quien desee jugar con Rosa levantará la mano sin hablar para que Rosa no sepa quién es. El niño o niña voluntario se acerca al teléfono y saluda, Rosa responde a su saludo y luego pregunta: "¿Cómo te llamas?", "¿Cuántos años tienes?", "¿Dónde vives?". El o la voluntaria responde a todas las preguntas (las respuestas pueden ser en su lengua materna o alternando con el castellano) y luego se despiden. Pregunta si alguien más quiere jugar y repite la acción.
- Organiza a los niños y niñas por grupos de cuatro, entrega un teléfono y un pañuelo a cada equipo para que jueguen entre ellos. Cada equipo elige quién empieza, le vendan los ojos y luego otro compañero se ubica frente a él o ella y establecen el diálogo. Recorre los equipos para apoyarlos.

Recuerda que, si es necesario, debes explicar el juego en la lengua materna. Pero eso lo haces tú que hablas la lengua originaria y no el títere Rosa.

Despedida

- El títere Rosa solicita que dejen los teléfonos en el sector de castellano y que guarden otros materiales que han utilizado. Reunidos en círculo se despide de los niños y niñas.

Día 4:

Rutina de inicio: Preparando el cuerpo y la mente

- Ubica a los niños y niñas en círculo. Cada niño y niña debe iniciar la actividad tomando tres sorbos de agua. Luego desarrolla los ejercicios de gimnasia mental: Marcha cruzada y Botones de tierra, acompañados de música de fondo.
- Ubica a los niños en media luna y juntos llamen al títere Rosa.

Práctica del vocabulario

- Rosa muestra una hoja e indica que cada uno dibujará el lugar donde vive y que luego le van a explicar. Los niños se organizan para repartir las hojas y crayolas o colores.



- Al terminar, cada niño o niña muestra su dibujo y explica dónde vive. Colocan los dibujos en una pared o en el piso y Rosa pregunta: "¿Dónde vive... (menciona el nombre de uno de sus compañeros/as)?" . Los niños responden: "... vive en..." . Si es necesario, Rosa da un ejemplo.

Escuchamos la historia

- Los niños y niñas se colocan en media luna para escuchar y observar las imágenes de la historia "María conoce nuevos amigos". Realiza la lectura de manera pausada y con una pronunciación clara.
- Durante la lectura se puede ir omitiendo frases para que los niños y niñas las completen.

Despedida

- Rosa solicita a los niños y niñas que ordenen el salón y se despide.

Uso creativo de la lengua

Te presento un amigo

Duración	3 días
Propósito	Presentar su títere a sus compañeros diciendo sus datos personales
Desempeño	Responde a preguntas que le hacen en castellano relacionadas con sus datos personales haciendo uso de gestos, expresiones corporales y algunas palabras en su lengua materna
Vocabulario	Hola / Chau ¿Cómo te llamas? / Yo me llamo... ¿Cuántos años tienes? / Yo tengo... ¿Dónde vives? / Yo vivo... Cerca de... / lejos de... / al lado de...
	Edad: tres, cuatro, cinco Lugares de la comunidad: río, puente, cancha de fútbol, local comunal
Materiales	Títeres elaborados por los niños, biombo, estera o tela grande que nos pueda servir para este fin
Resumen de la actividad	Día 1: Planificación e inicio del proyecto personal. Escuchamos la historia
	Día 2: Proyecto personal
	Día 3: Presentación con el títere. Escuchamos la historia sin mostrar las imágenes

Día 1:

Rutina de inicio: Preparando el cuerpo y la mente

- Ubica a los niños y niñas en círculo y realiza junto con ellos ejercicios de gimnasia mental. Cada niño y niña debe iniciar la actividad tomando tres sorbos de agua. Luego desarrolla los mismos ejercicios de la primera sesión: Marcha cruzada y Botones de tierra, acompañados de música de fondo.
- Ubica a los niños en media luna y juntos llamen al títere Rosa para hablar en castellano.

Planificando e iniciando el proyecto personal

- Rosa se presenta con un títere de palito en la mano. Anima a los niños y niñas a preguntarle al nuevo títere cómo se llama, cuántos años tiene y dónde vive.
- El títere de Rosa interactúa con los niños y niñas preguntando nombres, edades, lugar donde viven.

- Anima a los niños y niñas a elaborar también un títere como el de Rosa; para ello presenta diferentes materiales: palitos, papeles, goma, lana, algodón, tijeras, etc. Solicita a los niños y niñas que piensen cómo quieren que sea su títere, si será niño o niña.
- Cada niño y niña inicia la elaboración de su títere y lo guarda para continuar al día siguiente.

Escuchamos la historia

- Organiza a los niños en círculo o, de ser posible, que se acuesten en el piso sobre petates o cueritos para que escuchen la historia. No muestres las imágenes.

Despedida

- El títere Rosa solicita a los niños que ordenen el aula y se despide de ellos.

Día 2:

Rutina de inicio: Preparando el cuerpo y la mente

- Ubica a los niños y niñas en círculo y realiza junto con ellos ejercicios de gimnasia mental. Cada niño y niña debe iniciar la actividad tomando tres sorbos de agua. Luego desarrolla los mismos ejercicios de la primera sesión: Marcha cruzada y Botones de tierra, acompañados de música de fondo.
- Ubica a los niños en media luna y juntos llamen al títere Rosa para hablar en castellano.

Continúan con su proyecto personal

- Rosa les solicita que terminen de elaborar su títere y que piensen en su nombre, la edad que tiene y dónde vive.
- Interactúa con cada niño y niña y pregúntales por el nombre, la edad y el lugar donde viven sus títeres.
- Motiva a que también pregunten a sus compañeros por sus títeres.
- Comunica que al día siguiente cada uno va a presentar a su títere.

Puedes extender la actividad un día más de acuerdo al avance de los niños y niñas.

Recuerda interactuar con los niños y niñas para darles confianza y realizar la retroalimentación.

Día 3:

Rutina de inicio: Preparando el cuerpo y la mente

- Guardan su títere y se despiden de Rosa.
- Ubica a los niños y niñas en círculo y realiza junto con ellos ejercicios de gimnasia mental. Cada niño y niña debe iniciar la actividad tomando tres sorbos de agua. Luego desarrolla los mismos ejercicios de la primera sesión: Marcha cruzada y Botones de tierra, acompañados de música de fondo.
- Ubica a los niños en media luna y juntos llamen al títere Rosa para hablar en castellano.

Presentación del proyecto personal

- Rosa les dice a los niños y niñas que hoy jugarán a hacer hablar al títere para que se presente. Modela la acción colocándose detrás de un biombo o tela y presentando a otro títere que se tenga en el aula. Indica que los compañeros solo deben ver al títere y escuchar su voz:

"Hola, yo me llamo...", "Tengo... años", "Vivo...".



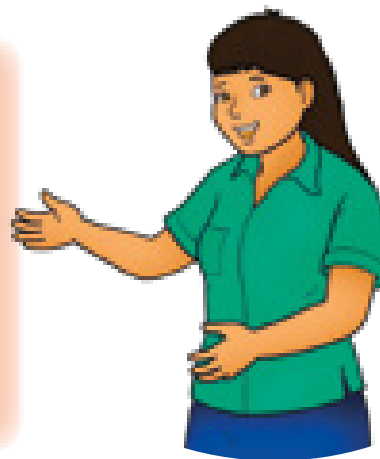
- De forma voluntaria, cada niño o niña pasa a hacer hablar a su títere. Puedes ayudarlos formulando las preguntas para que inicien su presentación.

Despedida

- Rosa se despide de los títeres de los niños y niñas y les dice que lleven a casa su títere para presentarlo a su familia.

Otra forma de realizar la presentación es haciendo dialogar a títeres en parejas haciendo uso de preguntas y respuestas:

"¿Cómo te llamas?", "Yo me llamo...",
"¿Cuántos años tienes?", "Yo tengo... años",
"¿Dónde vives?", "Yo vivo...".





Anexos

Anexo 1: Gimnasia mental

El búho

Cómo:

1. Párate con los pies ligeramente separados.
2. Lleva tu mano izquierda a tu hombro derecho y aprieta el músculo del hombro. Inhala.
3. Exhala mientras giras la cabeza lentamente hacia tu hombro izquierdo.
4. Inhala mientras giras tu cabeza de regreso al centro.
5. Exhala mientras giras la cabeza lentamente hacia la derecha hasta que mire sobre tu hombro derecho.
6. Inhala mientras regresas tu cabeza hacia el centro.
7. Exhala mientras bajas la barbilla lentamente hacia tu pecho.
8. Inhala mientras levantas nuevamente tu cabeza.
9. Repite los pasos del 4 al 8 tres veces más.
10. Lleva tu mano derecha hacia tu hombro izquierdo y aprieta el músculo.

Mis orejas pensantes

Cómo:

1. Párate relajado con los pies ligeramente separados.
2. Escucha los sonidos a tu alrededor.
3. Sostén la parte superior de tus orejas con tus dedos pulgares e índices. (Los dedos pulgares se ubican en la parte superior de sus oídos y los dedos índices detrás de las orejas.)
4. Frota suavemente tus orejas como si estuvieras desenrollándolas.
5. Mueve tus dedos bajando por las orejas poco a poco.
6. Frota tus orejas como si estuvieras desenrollándolas después de cada movimiento.
7. Continúa hasta llegar al lóbulo de tus orejas.
8. Repite los pasos del 3 al 7 tres veces más.
9. Escucha nuevamente. ¿Existe alguna diferencia?

Bostezo energético

Cómo:

1. Abre y cierra tu boca.
2. Encuentra los puntos donde se ubican tus mandíbulas inferior y superior. Masajea suavemente hacia adelante y hacia atrás.
3. Bosteza profundamente mientras sigues masajeando hacia adelante y atrás.
5. Bostezar de tres a seis veces.

Grito energético

Cómo:

1. Abriendo la boca todo lo que puedas, grita muy fuerte: "¡Ahhhhhh!".
2. Grita durante un minuto con todas tus fuerzas.

Nudos

Cómo:

1. Cruza tus pies, en equilibrio.
2. Estira tus brazos hacia el frente, separados uno del otro.
3. Coloca las palmas de tus manos hacia afuera y los pulgares apuntando hacia abajo.
4. Entrelaza tus manos llevándolas hacia tu pecho y lleva tus hombros hacia abajo.
5. Mientras mantienes esta posición apoya tu lengua arriba en el paladar.

El espantado

Cómo:

1. Párate con las piernas ligeramente abiertas.
2. Extiende y separa totalmente los dedos de las manos y de los pies lo más que se pueda.
3. Párate sobre la punta de los pies y estira los brazos hacia arriba lo más alto que puedas.
4. Al estar muy estirado, toma aire y guárdalo durante diez segundos, estirándote más y echando tu cabeza hacia atrás.
5. A los diez segundos expulsa el aire con un pequeño grito y afloja tus brazos y cuerpo, como si te dejaras caer.

Marcha cruzada

Pasos:

1. Párate relajado con los pies ligeramente separados.
2. Toca con el codo derecho (doblando tu brazo) la rodilla izquierda (levantando y doblando tu pierna).
3. Regresa a la postura inicial.
4. Con el codo izquierdo toca la rodilla derecha lentamente.
5. Regresa a la posición inicial.

Variaciones:

- Hacer el movimiento con música a diferentes velocidades (rápido-lento).
- De pie, levantar la pierna estirada y tocar el pie derecho con la mano izquierda e ir alternando.
- Intentar tocar el pie contrario por detrás del tronco.
- Acostado con los brazos arriba de la cabeza y las piernas estiradas, dobla tu rodilla izquierda. Tócala con tu mano derecha.

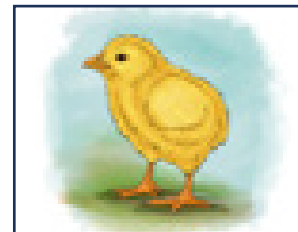
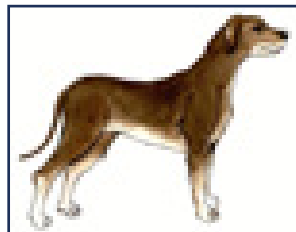
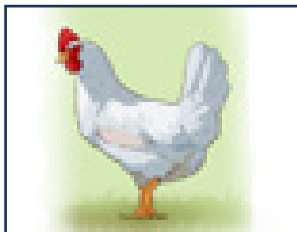
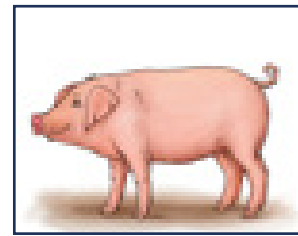
Anexo 2: Juegos sugeridos

Estos juegos los puedes desarrollar durante la primera etapa, para fijar el vocabulario.

Adivina a ciegas. Organiza equipos de cinco estudiantes. Coloca en una canasta diferentes objetos. Por turnos participa un integrante de cada equipo, quien con los ojos vendados deberá palpar un objeto de la canasta y adivinar qué es. Quien nombra el objeto en castellano gana un punto para su equipo.



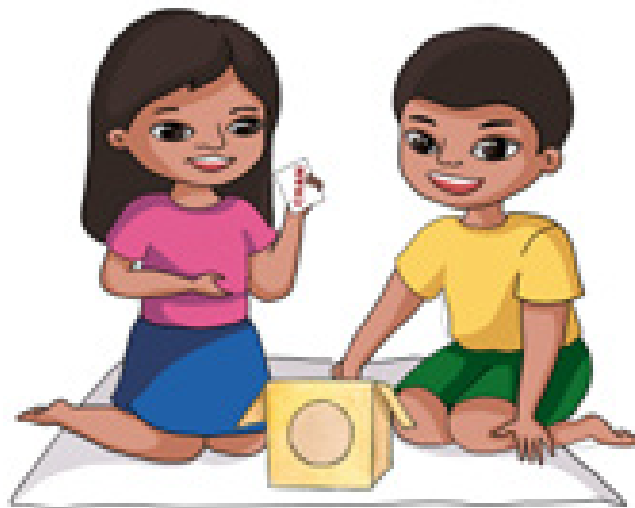
Adivina mi gesto. Los niños y niñas se sientan en semicírculo. Coloca las tarjetas del vocabulario que están practicando en el piso, con la imagen hacia arriba. Realiza el gesto o movimiento corporal que antes ya has asociado a cada una de las tarjetas. Los niños y niñas mencionan la palabra o frase que corresponde. Repite varias veces, especialmente con las tarjetas que tienen dificultad para recordar.



Buena puntería. Organiza a los niños y niñas en pequeños grupos y entrega a cada grupo pelotas de papel y una caja o canasta pequeña que colocarán a cierta distancia. Muestra una tarjeta del vocabulario. Por turnos, un integrante de cada equipo deberá decir la palabra o frase en castellano. Si acierta tiene la oportunidad de lanzar la pelota a la cajita o canasta. Gana dos puntos si la pelota cae dentro de la cajita o canasta y un punto si no. El equipo que tienen más pelotas dentro de la caja o canasta o más puntos acumulados será el ganador.



Chan, chan, chan. Organiza a los niños y niñas en parejas. Haz que se sienten uno frente a otro y entre ambos coloca una cajita con tarjetas pequeñas con imágenes del vocabulario que están aprendiendo y otras tarjetas que tengan escrita la palabra "Chan". Debe haber tantas cajitas como parejas se hayan formado. Los miembros de cada pareja se turnan para tomar una tarjeta de la caja y decir en voz alta la palabra que corresponde. Quien lo hace, se queda con la tarjeta y tienen un punto. Si coge la tarjeta de la palabra "Chan", grita esa expresión y ambos devuelven sus tarjetas a la caja, a excepción de la tarjeta que dice "Chan".



Charadas. Organiza a los niños y niñas en dos equipos. Invita a un integrante de uno de los equipos a pasar al frente y muéstrale una tarjeta de vocabulario cuidando que nadie más la vea. El niño o niña deberá representar la palabra y quien primero diga la palabra o frase en castellano gana un punto para su equipo. Este juego funciona muy bien con los verbos de acción.

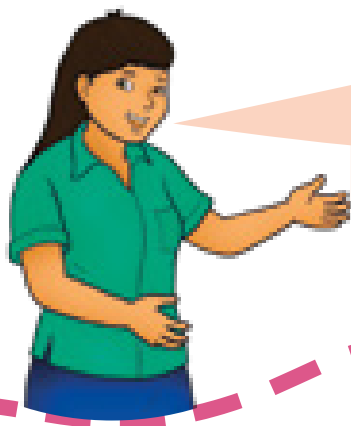


De compras. Coloca en el suelo, formando una fila, tarjetas de vocabulario de objetos que hay en la tienda. Organiza a los niños y niñas en equipos pequeños. Por turnos, un integrante del equipo actúa de vendedor y pregunta a sus compañeros: "¿Qué quieres comprar?". El niño o niña salta sobre los objetos que quiere comprar y menciona sus nombres.



La papa se quema. Pide a los niños y niñas que se sienten en el piso formando un círculo. Entrega una tarjeta del vocabulario a cada uno. Explica que deberán entregar su tarjeta al compañero o compañera que tienen a su derecha y, a su vez, recibir la que les entregan, haciendo girar todas las tarjetas al ritmo de alguna melodía o instrumento musical. Cuando deja de sonar la melodía, cada uno nombra la imagen de la tarjeta que tiene en sus manos haciendo el movimiento corporal que corresponde. Repite varias veces y a diferentes velocidades para darle emoción al juego.

Sigue la imagen. Entrega una tarjeta del vocabulario que están aprendiendo y un pedazo de cinta adhesiva a cada uno de los niños y niñas. Pide que la coloquen en la espalda de uno de sus compañeros. Todos deberán caminar por el aula al ritmo del instrumento musical que tocas. En un momento detén unos minutos la música y menciona una palabra o frase del vocabulario. Los niños y niñas deberán buscar al compañero que la tiene y caminar detrás de él o ella. Repite varias veces.



Recuerda que los juegos para fijar el vocabulario son de corta duración y que los debes desarrollar rápidamente.

Toca la tarjeta. Coloca las tarjetas en la pared o pizarra, bien separadas unas de otras. Entrega a cada equipo un matamoscas o abanico y solicita que se organicen en el orden en que participarán del juego y se coloquen lejos de la pared o pizarra. Inicia el juego mencionando una palabra del vocabulario que están practicando. El o la participante en turno de cada equipo deberá correr hacia la pizarra o pared y tocar con el matamoscas o abanico la tarjeta que corresponde y repetir la palabra, para luego regresar a su sitio. Di una nueva palabra para que salga el siguiente participante. El equipo que toca primero la palabra y la repite gana un punto.

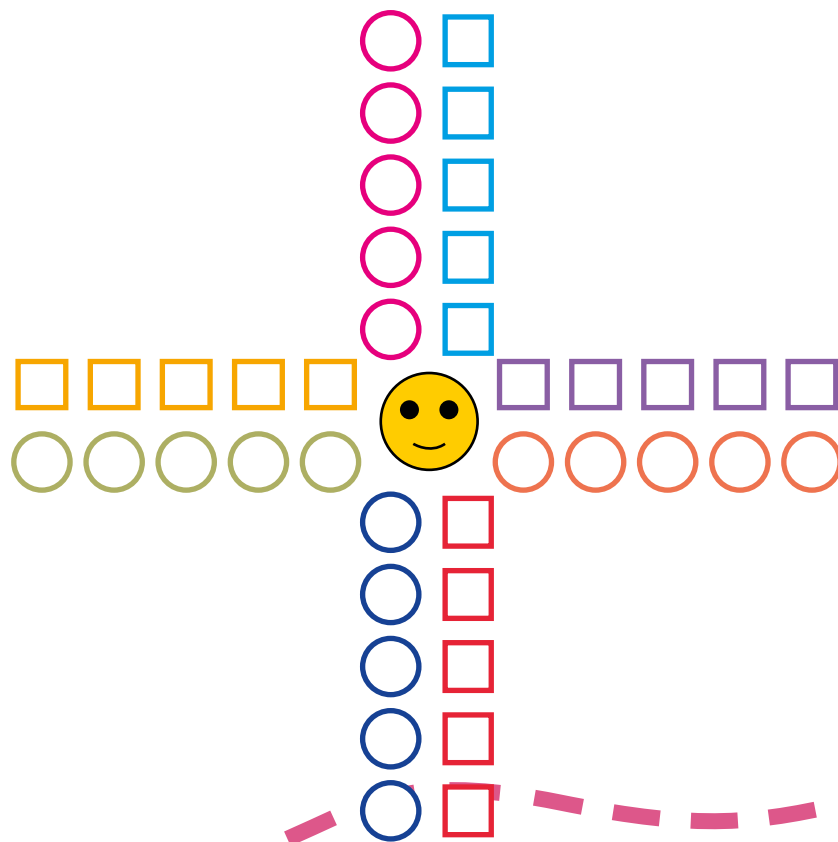


A continuación se presentan juegos que puedes desarrollar en la etapa de práctica del vocabulario

Carrera de acción. Este es un juego que usa acciones, por ejemplo: saltar, correr, caminar, aplaudir. Organiza a los niños y niñas en dos equipos y ubícalos en un extremo del aula o del patio. Coloca una silla donde se encuentra cada equipo y una silla en el otro extremo de la sala. Por turnos, un integrante de cada equipo se para al lado de su silla. Tú menciona en voz alta una acción, por ejemplo "saltar", y los participantes deben saltar hacia la silla que se encuentra al otro lado de la sala, regresar y sentarse en la silla de su equipo. Al sentarse dicen en voz alta: "Puedo saltar". Al equipo que realiza primero la tarea se le asigna un punto.



Salta y responde. Organiza a los niños y niñas en pequeños equipos. Entrega a cada equipo cinco hula-hulas y cinco tarjetas del vocabulario que están aprendiendo. Solicita que coloquen los hula-hulas en fila y una tarjeta al costado de cada uno de tal forma que tú quedes en el centro y los equipos a tu alrededor (ver figura).



- Explica que tú harás una pregunta, por ejemplo: “¿Qué hace tu mamá/papá/abuelo/abuela/...?”. El participante en turno debe saltar hasta el hula-hula que tiene la respuesta y cuando llega la dice en voz alta.
- Modela y, si es necesario, explica en la lengua originaria de los niños y niñas.

Jugamos ludo. Este juego es para la etapa de práctica del vocabulario. Organiza grupos de cuatro integrantes y entrega a cada grupo un cartón de ludo con casilleros de dos colores, un dado, cuatro fichas de diferente color y tarjetas pequeñas del vocabulario que están practicando, por ejemplo actividades que desarrollan los miembros de la familia (cazar, pescar, tejer canasta, cocinar, hacer chacra). Cada participante escoge una ficha, y por turnos lanza el dado y avanza su ficha el número de casilleros que indica el dado. Si la ficha cae en un casillero verde, los niños que no están jugando toman una tarjeta y preguntan: “¿Cómo se llama tu...?”. Si cae en un casillero amarillo, toman una tarjeta y preguntan: “¿Qué hace tu...?”.

Modela el juego para cada grupo. Si es necesario haz uso de la lengua materna de los niños y niñas para que comprendan cómo es el juego.



Bibliografía

Arciniegas, L., Aguirre, I. (2012). Gimnasia cerebral para niños de 4 a 5 años como instrumento de estimulación de las capacidades. Tesis de pregrado, Universidad del Azuay. Cuenca, Ecuador. Recuperada de: <http://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/3833>

Arias, M., Castiblanco, D. (2015). El juego como estrategia pedagógica para el aprendizaje de vocabulario y desarrollo de la habilidad oral en inglés. Tesis de licenciatura. Universidad Libre. Bogotá, Colombia. Recuperada de: <https://repository.unilibre.edu.co/handle/10901/8433>

Díaz, C. Zamudio, C. (2011). *Español como segunda lengua. Libro para el maestro. Educación básica. Primer ciclo*. México: Dirección General de Educación Indígena.

Fonseca, M., Martín, S. (2015). Enseñar inglés en educación infantil: materiales y recursos. *Tonos Digital* 29.

Garrote, M. (2019). *Didáctica de segundas lenguas y lenguas extranjeras en educación infantil y primaria*. Madrid: Paraninfo.

Ibarra, L. (2007). *Aprender mejor con gimnasia cerebral*. México: Garnik.

Ministerio de Educación (2016). *Currículo Nacional de Educación Básica*. Lima: MINEDU.

Ministerio de Educación (2018). *Cómo organizamos y planificamos el trabajo de castellano como segunda lengua en la educación primaria intercultural bilingüe*. Lima: MINEDU.

Pisonero, I. (2008) *La enseñanza del español a niños y niñas*. Recuperado desde: <https://es.scribd.com/document/401015918/Ensenanza-Espanol-Ninos-Isidoro-Pisoner-681B0B-20>.

CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA

I La democracia y el sistema interamericano

Artículo 1

Los pueblos de América tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla. La democracia es esencial para el desarrollo social, político y económico de los pueblos de las Américas.

Artículo 2

El ejercicio efectivo de la democracia representativa es la base del estado de derecho y los regímenes constitucionales de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos. La democracia representativa se refuerza y profundiza con la participación permanente, ética y responsable de la ciudadanía en un marco de legalidad conforme al respectivo orden constitucional.

Artículo 3

Son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al estado de derecho; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos.

Artículo 4

Son componentes fundamentales del ejercicio de la democracia la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad, la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública, el respeto por los derechos sociales y la libertad de expresión y de prensa. La subordinación constitucional de todas las instituciones del Estado a la autoridad civil legalmente constituida y el respeto al estado de derecho de todas las entidades y sectores de la sociedad son igualmente fundamentales para la democracia.

Artículo 5

El fortalecimiento de los partidos y de otras organizaciones políticas es prioritario para la democracia. Se deberá prestar atención especial a la problemática derivada de los altos costos de las campañas electorales y al establecimiento de un régimen equilibrado y transparente de financiación de sus actividades.

Artículo 6

La participación de la ciudadanía en las decisiones relativas a su propio desarrollo es un derecho y una responsabilidad. Es también una condición necesaria para el pleno y efectivo ejercicio de la democracia. Promover y fomentar diversas formas de participación fortalece la democracia.

II La democracia y los derechos humanos

Artículo 7

La democracia es indispensable para el ejercicio efectivo de las libertades fundamentales y los derechos humanos, en su carácter universal, indivisible e interdependiente, consagrados en las respectivas constituciones de los Estados y en los instrumentos interamericanos e internacionales de derechos humanos.

Artículo 8

Cualquier persona o grupo de personas que consideren que sus derechos humanos han sido violados pueden interponer denuncias o peticiones ante el sistema interamericano de promoción y protección de los derechos humanos conforme a los procedimientos establecidos en el mismo. Los Estados Miembros reafirman su intención de fortalecer el sistema interamericano de protección de los derechos humanos para la consolidación de la democracia en el Hemisferio.

Artículo 9

La eliminación de toda forma de discriminación, especialmente la discriminación de género, étnica y racial, y de las diversas formas de intolerancia, así como la promoción y protección de los derechos humanos de los pueblos indígenas y los migrantes y el respeto a la diversidad étnica, cultural y religiosa en las Américas, contribuyen al fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana.

Artículo 10

La promoción y el fortalecimiento de la democracia requieren el ejercicio pleno y eficaz de los derechos de los trabajadores y la aplicación de normas laborales básicas, tal como están consagradas en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y su Seguimiento, adoptada en 1998, así como en otras convenciones básicas afines de la OIT. La democracia se fortalece con el mejoramiento de las condiciones laborales y la calidad de vida de los trabajadores del Hemisferio.

III Democracia, desarrollo integral y combate a la pobreza

Artículo 11

La democracia y el desarrollo económico y social son interdependientes y se refuerzan mutuamente.

Artículo 12

La pobreza, el analfabetismo y los bajos niveles de desarrollo humano son factores que inciden negativamente en la consolidación de la democracia. Los Estados Miembros de la OEA se comprometen a adoptar y ejecutar todas las acciones necesarias para la creación de empleo productivo, la reducción de la pobreza y la erradicación de la pobreza extrema, teniendo en cuenta las diferentes realidades y condiciones económicas de los países del Hemisferio. Este compromiso común frente a los problemas del desarrollo y la pobreza también destaca la importancia de mantener los equilibrios macroeconómicos y el imperativo de fortalecer la cohesión social y la democracia.

Artículo 13

La promoción y observancia de los derechos económicos, sociales y culturales son constitucionales al desarrollo integral, al crecimiento económico con equidad y a la consolidación de la democracia en los Estados del Hemisferio.

Artículo 14

Los Estados Miembros acuerdan examinar periódicamente las acciones adoptadas y ejecutadas por la Organización encaminadas a fomentar el diálogo, la cooperación para el desarrollo integral y el combate a la pobreza en el Hemisferio, y tomar las medidas oportunas para promover estos objetivos.

Artículo 15

El ejercicio de la democracia facilita la preservación y el manejo adecuado del medio ambiente. Es esencial que los Estados del Hemisferio implementen políticas y estrategias de protección del medio ambiente, respetando los diversos tratados y convenciones, para lograr un desarrollo sostenible en beneficio de las futuras generaciones.

Artículo 16

La educación es clave para fortalecer las instituciones democráticas, promover el desarrollo del potencial humano y el alivio de la pobreza y fomentar un mayor entendimiento entre los pueblos. Para lograr estas metas, es esencial que una educación de calidad esté al alcance de todos, incluyendo a las niñas y las mujeres, los habitantes de las zonas rurales y las personas que pertenecen a las minorías.

IV Fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática

Artículo 17

Cuando el gobierno de un Estado Miembro considere que está en riesgo su proceso político institucional democrático o su legítimo ejercicio del poder, podrá recurrir al Secretario General o al Consejo Permanente a fin de solicitar asistencia para el fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática.

Artículo 18

Cuando en un Estado Miembro se produzcan situaciones que pudieran afectar el desarrollo del proceso político institucional democrático o el legítimo ejercicio del poder, el Secretario General o el Consejo Permanente podrá, con el consentimiento previo del gobierno afectado, disponer visitas y otras gestiones con la finalidad de hacer un análisis de la situación. El Secretario General elevará un informe al Consejo Permanente, y éste realizará una apreciación colectiva de la situación y, en caso necesario, podrá adoptar decisiones dirigidas a la preservación de la institucionalidad democrática y su fortalecimiento.

Artículo 19

Basado en los principios de la Carta de la OEA y con sujeción a sus normas, y en concordancia con la cláusula democrática contenida en la Declaración de la ciudad de Quebec, la ruptura del orden democrático o una alteración del orden constitucional que afecte gravemente el orden democrático en un Estado Miembro constituye, mientras persista, un obstáculo insuperable para la participación de su gobierno en las sesiones de la Asamblea General, de la Reunión de Consulta, de los Consejos de la Organización y de las conferencias especializadas, de las comisiones, grupos de trabajo y demás órganos de la Organización.

Artículo 20

En caso de que en un Estado Miembro se produzca una alteración del orden constitucional que afecte gravemente su orden democrático, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá solicitar la convocatoria inmediata del Consejo Permanente para realizar una apreciación colectiva de la situación y adoptar las decisiones que estime conveniente. El Consejo Permanente, según la situación, podrá disponer la realización de las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática. Si las gestiones diplomáticas resultaren infructuosas o si la urgencia del caso lo aconsejare, el Consejo Permanente convocará de inmediato un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para que ésta adopte las decisiones que estime apropiadas, incluyendo gestiones diplomáticas, conforme a la Carta de la Organización, el derecho internacional y las disposiciones de la presente Carta Democrática. Durante el proceso se realizarán las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

Artículo 21

Cuando la Asamblea General, convocada a un período extraordinario de sesiones, constate que se ha producido la ruptura del orden democrático en un Estado Miembro y que las gestiones diplomáticas han sido infructuosas, conforme a la Carta de la OEA tomará la decisión de suspender a dicho Estado Miembro del ejercicio de su derecho de participación en la OEA con el voto afirmativo de los dos tercios de los Estados Miembros. La suspensión entrará en vigor de inmediato. El Estado Miembro que hubiera sido objeto de suspensión deberá continuar observando el cumplimiento de sus obligaciones como miembro de la Organización, en particular en materia de derechos humanos.

Adoptada la decisión de suspender a un gobierno, la Organización mantendrá sus gestiones diplomáticas para el restablecimiento de la democracia en el Estado Miembro afectado.

Artículo 22

Una vez superada la situación que motivó la suspensión, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá proponer a la Asamblea General el levantamiento de la suspensión. Esta decisión se adoptará por el voto de los dos tercios de los Estados Miembros, de acuerdo con la Carta de la OEA.

V La democracia y las misiones de observación electoral

Artículo 23

Los Estados Miembros son los responsables de organizar, llevar a cabo y garantizar procesos electorales libres y justos. Los Estados Miembros, en ejercicio de su soberanía, podrán solicitar a la OEA asesoramiento o asistencia para el fortalecimiento y desarrollo de sus instituciones y procesos electorales, incluido el envío de misiones preliminares para ese propósito.

Artículo 24

Las misiones de observación electoral se llevarán a cabo por solicitud del Estado Miembro interesado. Con tal finalidad, el gobierno de dicho Estado y el Secretario General celebrarán un convenio que determine el alcance y la cobertura de la misión de observación electoral de que se trate. El Estado Miembro deberá garantizar las condiciones de seguridad, libre acceso a la información y amplia cooperación con la misión de observación electoral. Las misiones de observación electoral se realizarán de conformidad con los principios y normas de la OEA. La Organización deberá asegurar la eficacia e independencia de estas misiones, para lo cual se las dotará de los recursos necesarios. Las mismas se realizarán de forma objetiva, imparcial y transparente, y con la capacidad técnica apropiada. Las misiones de observación electoral presentarán oportunamente al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, los informes sobre sus actividades.

Artículo 25

Las misiones de observación electoral deberán informar al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, si no existiesen las condiciones necesarias para la realización de elecciones libres y justas. La OEA podrá enviar, con el acuerdo del Estado interesado, misiones especiales a fin de contribuir a crear o mejorar dichas condiciones.

VI Promoción de la cultura democrática

Artículo 26

La OEA continuará desarrollando programas y actividades dirigidos a promover los principios y prácticas democráticas y fortalecer la cultura democrática en el Hemisferio, considerando que la democracia es un sistema de vida fundado en la libertad y el mejoramiento económico, social y cultural de los pueblos. La OEA mantendrá consultas y cooperación continua con los Estados Miembros, tomando en cuenta los aportes de organizaciones de la sociedad civil que trabajen en esos ámbitos.

Artículo 27

Los programas y actividades se dirigirán a promover la gobernabilidad, la buena gestión, los valores democráticos y el fortalecimiento de la institucionalidad política y de las organizaciones de la sociedad civil. Se prestará atención especial al desarrollo de programas y actividades para la educación de la niñez y la juventud como forma de asegurar la permanencia de los valores democráticos, incluidas la libertad y la justicia social.

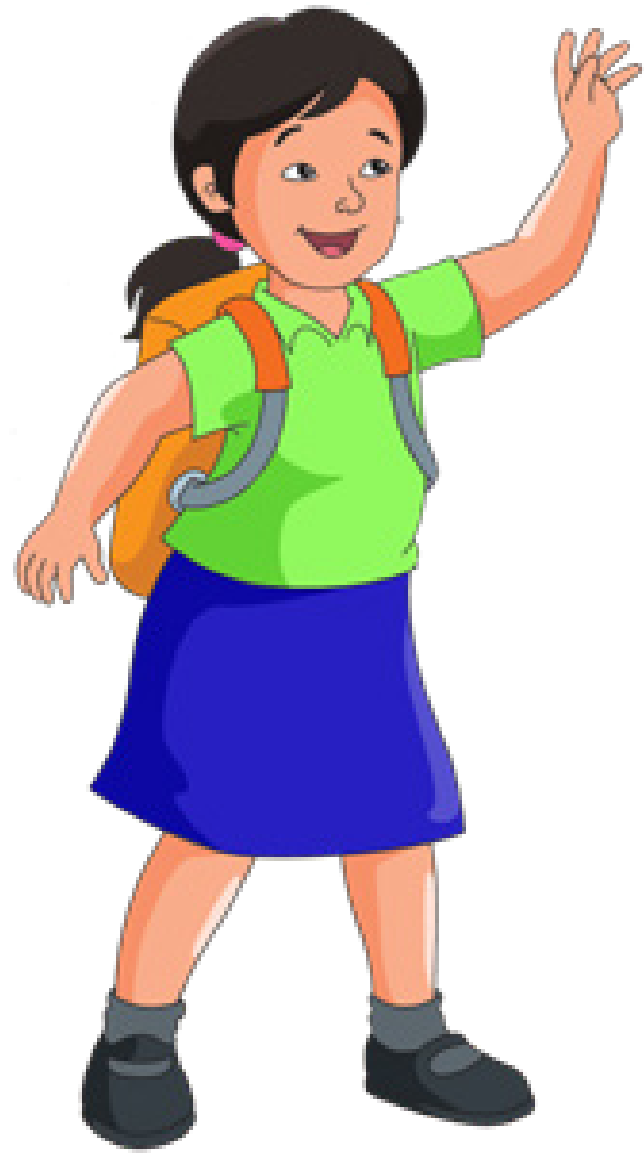
Artículo 28

Los Estados promoverán la plena e igualitaria participación de la mujer en las estructuras políticas de sus respectivos países como elemento fundamental para la promoción y ejercicio de la cultura democrática.



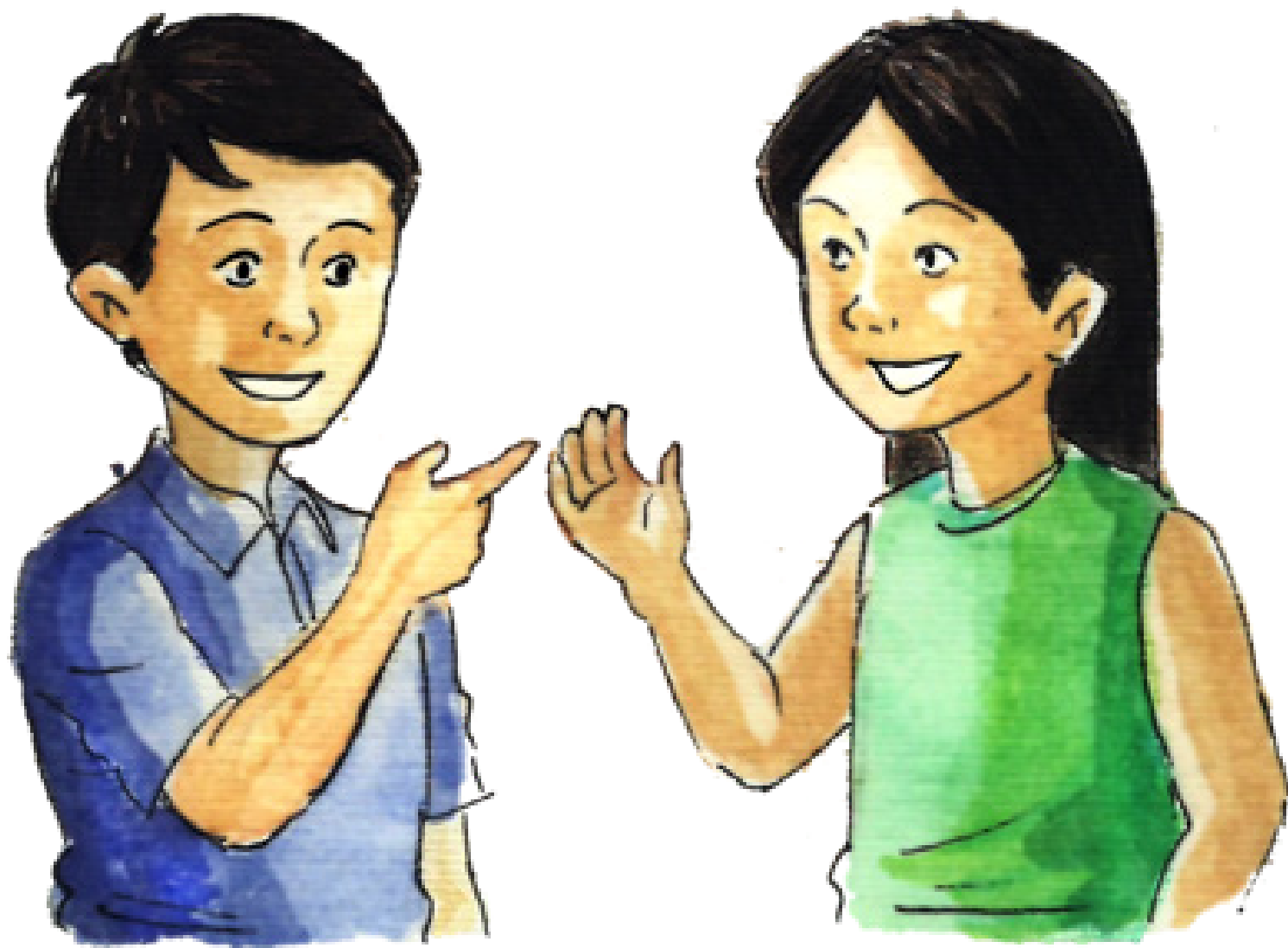
Yo vivo en ...

¿Dónde vives?



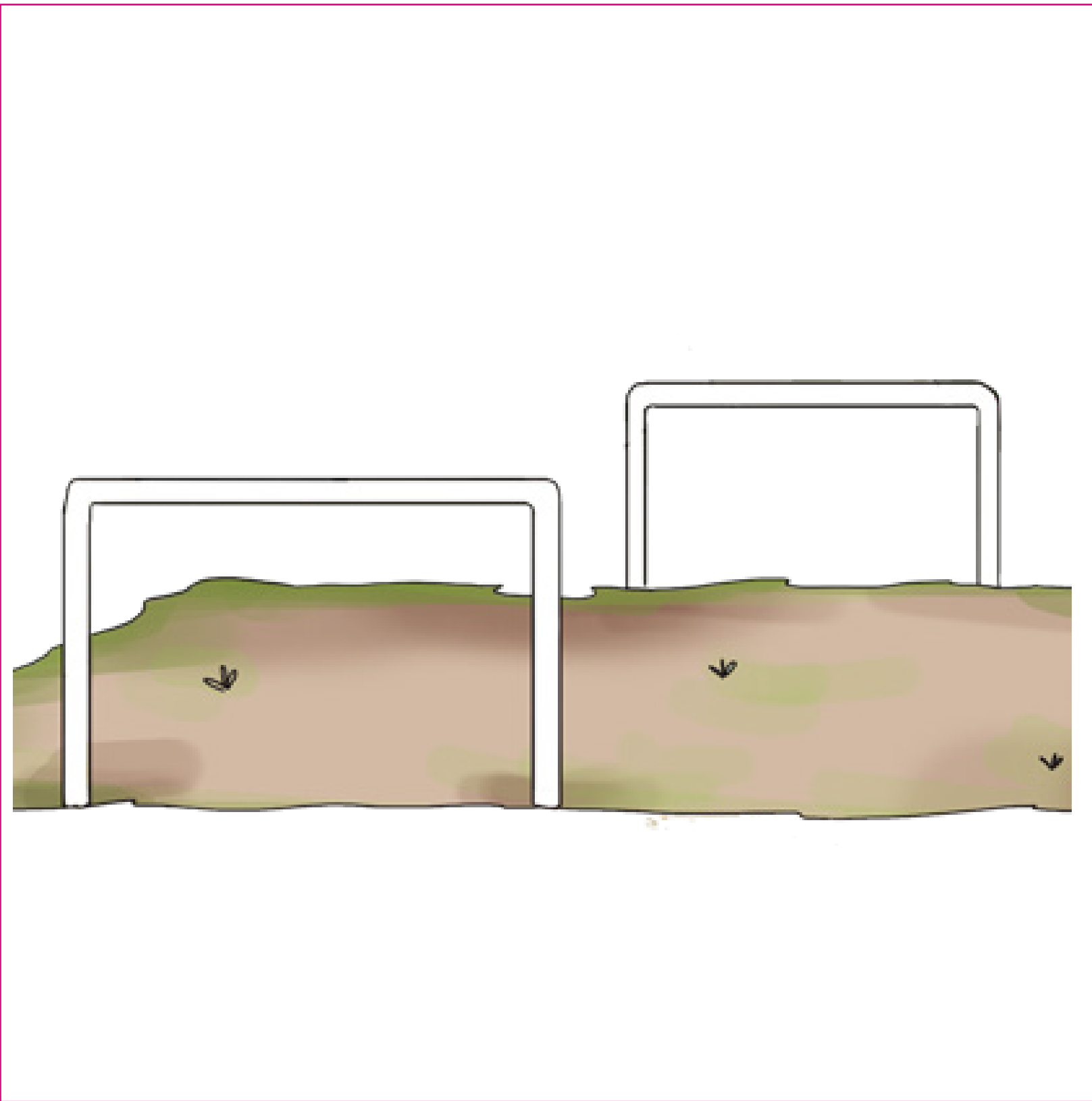
Hola

Chau



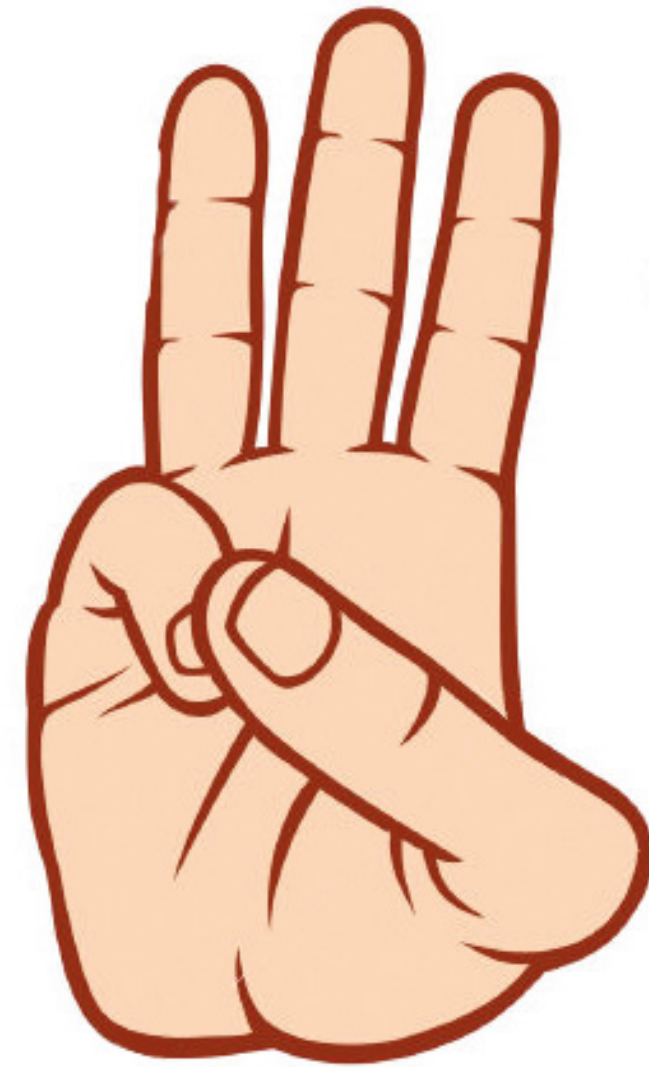
Yo me llamo ...

¿Cómo te llamas?



Río

Cancha deportiva



Tres años

Yo tengo



Cinco años

Cuatro años

El Acuerdo Nacional

El 22 de julio de 2002, los representantes de las organizaciones políticas, religiosas, del Gobierno y de la sociedad civil firmaron el compromiso de trabajar todos, para conseguir el bienestar y desarrollo del país. Este compromiso es el Acuerdo Nacional.

El Acuerdo persigue cuatro objetivos fundamentales. Para alcanzarlos, todos los peruanos de buena voluntad tenemos, desde el lugar que ocupemos o el rol que desempeñemos, el deber y la responsabilidad de decidir, ejecutar, vigilar o defender los compromisos asumidos. Estos son tan importantes que serán respetados como políticas permanentes para el futuro.

Por esta razón, como niños, niñas, adolescentes o adultos, ya sea como estudiantes o trabajadores, debemos promover y fortalecer acciones que garanticen el cumplimiento de esos cuatro objetivos que son los siguientes:

1. Democracia y Estado de Derecho

La justicia, la paz y el desarrollo que necesitamos los peruanos sólo se pueden dar si conseguimos una verdadera democracia. El compromiso del Acuerdo Nacional es garantizar una sociedad en la que los derechos son respetados y los ciudadanos viven seguros y expresan con libertad sus opiniones a partir del diálogo abierto y enriquecedor; decidiendo lo mejor para el país.

2. Equidad y Justicia Social

Para poder construir nuestra democracia, es necesario que cada una de las personas que con-

formamos esta sociedad, nos sintamos parte de ella. Con este fin, el Acuerdo promoverá el acceso a las oportunidades económicas, sociales, culturales y políticas. Todos los peruanos tenemos derecho a un empleo digno, a una educación de calidad, a una salud integral, a un lugar para vivir. Así, alcanzaremos el desarrollo pleno.

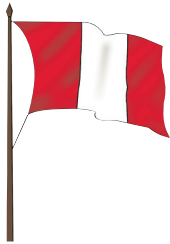
3. Competitividad del País

Para afianzar la economía, el Acuerdo se compromete a fomentar el espíritu de competitividad en las empresas, es decir, mejorar la calidad de los productos y servicios, asegurar el acceso a la formalización de las pequeñas empresas y sumar esfuerzos para fomentar la colocación de nuestros productos en los mercados internacionales.

4. Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado

Es de vital importancia que el Estado cumpla con sus obligaciones de manera eficiente y transparente para ponerse al servicio de todos los peruanos. El Acuerdo se compromete a modernizar la administración pública, desarrollar instrumentos que eliminen la corrupción o el uso indebido del poder. Asimismo, descentralizar el poder y la economía para asegurar que el Estado sirva a todos los peruanos sin excepción. Mediante el Acuerdo Nacional nos comprometemos a desarrollar maneras de controlar el cumplimiento de estas políticas de Estado, a brindar apoyo y difundir constantemente sus acciones a la sociedad en general.

SÍMBOLOS DE LA PATRIA



BANDERA



HIMNO NACIONAL



ESCUDO

Declaración Universal de los Derechos Humanos

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyos artículos figuran a continuación:

Artículo 1.- Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y (...) deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2.- Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona (...).

Artículo 3.- Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4.- Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5.- Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 6.- Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7.- Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración (...).

Artículo 8.- Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales (...).

Artículo 9.- Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Artículo 10.- Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Artículo 11.-

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad (...).

2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Artículo 12.- Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Artículo 13.-

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.

2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

Artículo 14.-

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.

2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 15.-

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.

2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

Artículo 16.-

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia (...).

2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.

3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Artículo 17.-

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.

2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

Artículo 18.- Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (...).

Artículo 19.- Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión (...).

Artículo 20.-

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.

2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Artículo 21.-

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.

2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.

3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Artículo 22.- Toda persona (...) tiene derecho a la seguridad social, y a obtener (...) habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 23.-

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.

3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.

4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Artículo 24.- Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Artículo 25.-

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Artículo 26.-

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Artículo 27.-

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Artículo 28.- Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

Artículo 29.-

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad (...).

2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.

3. Estos derechos y libertades no podrán, en ningún caso, ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 30.- Nada en esta Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades (...) tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.